

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DESPUES DE UNA VISITA

La construcción del nuevo grupo escolar.

Con motivo de la visita que hizo días pasados a nuestra ciudad el Director general de Primera enseñanza, señor Suárez Somonte, el Ayuntamiento de Salamanca, por mediación de su alcalde, señor Escudero, y de su primer teniente de alcalde, señor Rodríguez y Rodríguez, volvió a plantear el problema de la construcción de un nuevo grupo escolar central, en nuestra población.

Como es sabido, el Ayuntamiento salmantino tiene consignada en el presupuesto extraordinario último aprobado, la cantidad de 250.000 pesetas con ese fin; y el ministro, cuando estuvo en Salamanca acompañando a don Alfonso, y antes, en diversas visitas que le fueron hechas en Madrid por representantes del municipio, indicó que el Estado llevaría a cabo la construcción de citado grupo, si se ofrecía por el Ayuntamiento decorosa aportación para esa obra.

Conocida la cantidad de que el Ayuntamiento dispone para adquisición de solar y aportación al Estado, el ministro no encontró reparo que poner, llevado del mejor deseo de servir los intereses salmantinos, y prometió que ni por la Dirección general de Primera enseñanza ni por los restantes departamentos ministeriales, se pondría obstáculo alguno al proyecto.

El Director general de Primera enseñanza mientras estuvo en Salamanca, hace de ello tres días, visitó dos grupos escolares: el de niñas de la Alamedilla, que dirige doña Palmira Puertas, y el del Paseo de Canalejas, que dirige doña Marcelina Caño.

Mucho encontró que elogiar en ambos grupos el señor Suárez Somonte, y no escatimó, en efecto, los elogios para las maestras, por el estado interno de los grupos y para el Ayuntamiento, que tan admirable obra viene realizando en Salamanca, donde se han construido magníficos y numerosos grupos escolares para los dos sexos.

El señor Rodríguez y Rodríguez hizo historia, ante el señor Suárez Somonte, del desarrollo de la obra, rindiendo justicia por igual al interés demostrado en estos problemas por los Ayuntamientos del antiguo régimen y por los del nuevo que, con sentido claro de la trascendencia de la obra, no han escatimado gastos ni sacrificios nunca, para lograr que Salamanca, en lo que se refiere a la Primera enseñanza, sea una de las más espléndidamente dotadas de España.

Le habló, inmediatamente después, del grupo escolar en proyecto, cuya construcción se desea llevar a cabo el Estado por su cuenta, aunque mediante aportación económica de nuestro Ayuntamiento.

Indicó al señor Suárez Somonte la cifra consignada en presupuestos a ese fin, y el Director general, decidido a colaborar del mismo modo que el ministro en la magnífica obra docente del Ayuntamiento

de Salamanca, hizo análogos ofrecimientos que el señor Callejo, y estimuló al alcalde y concejales para que el grupo proyectado sea pronto realidad espléndida.

Se encuentra el Ayuntamiento con una dificultad no pequeña, para conseguir realizar su obra: Salamanca cuenta con pocos solares en el casco urbano, aptos por sus dimensiones, emplazamiento y coste, para servir a esos fines.

Así se lo hicieron saber al señor Suárez Somonte quien, encariñado con la idea sin embargo, indicó a los concejales y alcalde con quienes hablaba, la posibilidad de que, alguna persona pudiente y generosa, estimulada por la grandeza de la obra y del fin que con ella se persigue, quisiera ceder solar suficiente y adecuado, por un precio inferior al que en realidad pudiera exigir tratándose de otros proyectos.

El Ayuntamiento prometió al señor Suárez Somonte no desatender el problema; y aquel, por su parte, recogió los espléndidos ofrecimientos del Director general que hubo de insinuar que un grupo construido por el Estado en Salamanca, donde grupos tan admirables existen ya, debería ser y sería algo superior a lo que corrientemente se viene realizando en otros lugares.

Aprobado ya el presupuesto extraordinario, y en condiciones el Ayuntamiento de pagar el local que adquiriera, de esperar es que no falte en Salamanca quien ofrezca solar adecuado, por un precio compatible con las disponibilidades del municipio.

El Pósito de los Cuatro Sexmos

Ayer celebró sesión la junta administrativa del Pósito de los Cuatro Sexmos.

Contra su costumbre, la sesión la verificó a las doce de la mañana, asistiendo la mayoría de los vocales.

Aprobada el acta de la última, se aprobaron varios préstamos concediéndose algunas moratorias. A continuación se trató de asuntos de régimen interior.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Trinidad Sánchez Santos, José María Estévez Carrasco y Guillerma Sánchez Medina.

Defunciones: Julián Piñel Alonso y Francisco Seirul-lo de Onís.

LOS EXAMENES

ENSEÑANZA LIBRE

Sobresalientes

Derecho Político: José María Illera.

Derecho Canónico: Vicente Rodilla Picón.

Procedimientos: Esteban Paniagua, Hilario Beato Pérez y Antonio Limiñana López.

Derecho Civil, primer curso: Luis Albis Ajero, Isaac González, Ricardo González, Joaquín Domingo Peón y Prudencio García Miguel.

Hacienda Pública: Tomás Yuste Puente.

Internacional Privado: Luis Clavijo Cano y Remigio Ramos Martín.

Civil, segundo curso: Antonio Campesino Rodrigo y Luis Clavijo Cano.

HACIENDAS LOCALES

El IV Congreso municipalista de Zaragoza.

Por Nicolás Escanilla.

II

Exordio.

No poseo aún los datos oficiales sobre la redacción definitiva de algunas de las conclusiones aprobadas en esta sección, por ello tal vez haya pequeños errores en la forma, pero no creo que de ningún modo, en el fondo.

Alrededor de este tema de las Haciendas locales, en la pasada Asamblea se ha formado un ambiente apasionado y es natural. Parece un poco raro que estos concejales gubernativos, a los cuales se ha improvisado la mayoría de las veces, hayan elaborado unas conclusiones de ciertos tonos revolucionarios, pero así ha sido y en el Congreso no se nos ha puesto ninguna clase de cortapisas. Allí, el que firma, ha podido decir a un funcionario que pedía mesura, pues creía que según se llevaba la cuestión, se llegaría a elaborar una nueva Ley Municipal, que nada más natural que el hecho de que los Municipios españoles se formen su Estatuto.

La conclusión primera de las presentadas y ya aprobadas en el Congreso de Barcelona, pidiendo que desaparezca la limitación del régimen de carta y que éste se haga extensivo a todos los Municipios sin más cortapisas de orden económico y fiscal que la de no vulnerar derechos de las demás circunscripciones territoriales y del Estado y pidiéndose la creación de nuevos ingresos, que es en buena doctrina autonomista la cuestión esencial contra todo lo que se diga, fué admitida por el excelentísimo señor Ministro. Ciertamente que en la valorización del suelo municipal y por ende en los impuestos que de ello brotan, se puede hallar el medio más natural y apropiado para regular la vida económica de los Municipios. Pero en la discusión de estos extremos se puso bien de manifiesto la urgencia de modificar la forma de hacer efectivos los referidos impuestos y otros por la tramitación larga, lenta, compleja y embarazosa de los expedientes. Por otra parte, la vigencia del Estado a agotar todos los medios de vida que da.

Sin embargo, se piden nuevas exenciones, fundándose en que existen algunas particulares y propias de cada territorio o aun de Municipios, de fácil cobro. La administración municipal tiene en esto facetas insospechadas tan varias que sería crasísimo error querer reducir a unos pocos casos.

En segundo lugar, se aprobó una conclusión encaminada a obtener compensaciones indispensables,

siempre que por cualquier causa se mermen ingresos a los presupuestos municipales o cuando se les impongan cargas que no sean de obligación y que en todo caso para que las cargas obliguen a los Ayuntamientos sea preciso el refrendo del Ministerio de Hacienda.

No creo que nadie que conozca, aunque sea de lejos el sinnúmero de obligaciones que constantemente el poder central va acumulando contra los Ayuntamientos, pueda oponerse a esta petición. Se puede decir que en los pueblos pequeños lo mismo que en las grandes ciudades, más del 30 por 100 de las horas de trabajo en las oficinas se emplean para cumplimentar servicios del Estado. En relación con ésta se aprobó la 13ª, en la que concretamente se señalan servicios que el Ayuntamiento presta al Estado y a la provincia, y que deben ser indemnizados. Como aspiración de los Municipios salmantinos acordada en la segunda parte de la conclusión primera del 15 de Diciembre próximo pasado, se adicionó a la lista de servicios que deben ser indemnizados a los Ayuntamientos, el de confección de los padrones de cédulas, así como la cobranza de las mismas.

La tercera conclusión se refiere a la supresión del contingente provincial. Para ello se propuso la cesión íntegra del impuesto de cédulas personales.

La cuarta conclusión acordada, se refiere a una lista de agravios, como ya dije, por las mermas que el Estado ha hecho de los ingresos municipales, en la cual se hizo un gran incapié en lo referente a la patente nacional de circulación de automóviles y, en lo referente al 20 por 100 de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales y Pesas y Medidas, pidiéndose que se deje sin efecto la disposición de la Ley de Presupuestos de 1926 y se vuelva a la vigencia del artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911. Relacionándose con esto se pidió que todas las atenciones de Primera enseñanza pasen al Estado, incluso la casa habitación para los maestros y de no ser así que se liquide el sobrante de las diez y seis centésimas sobre territorial, dejando sin efecto los artículos 8 y 9 del Decreto ley de 25 de Junio de 1926.

Esta cuestión de la enseñanza fué debatida y el que suscribe, dentro de un concepto liberal, aunque otra cosa parezca, la centralización de la enseñanza, abogó por ella.

El contenido de la base quinta, referente a la aspiración de llegar los Ayuntamientos al percibo de la contribución por riqueza urbana y de la imposición de los recargos municipales, alternativamente, sobre la cuota normal o la suplementaria de la contribución, fué obje-

TERCER ANIVERSARIO

de la señora

DOÑA MANUELA BARBERO OLIVERA

Viuda que fué de Juan Espeso

QUE FALLECIO EL DIA 11 DE JUNIO DE 1925

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus sobrinos: Juan Libianos (del comercio) y Carolina Gorronero, y demás familia,

Ruegan a sus amistades eleven a Dios una oración y asistan a alguna de las misas que se dirán en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren el día en los Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PRIMER ANIVERSARIO

de la joven

Inés Mateos Martín

que falleció en Salamanca el día 12 de Junio de 1927

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Aurelio Mateos Cruz; hermano, don Desiderio Mateos Martín; tía, doña Filomena González Cruz; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se han de celebrar, por cuyos actos de caridad cristiana les quedrán muy agradecidos.

La misa funeral tendrá lugar el día 12 de los corrientes, a las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de San Martín, de Salamanca, y en la parroquial de San Pedro de Rozados.

EL SEÑOR

D. Francisco Seirul-lo de Onís

MEDICO TITULAR DE LARRODRIGO

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 9 DE JUNIO DE 1928

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostolica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosario Soares Hernández; hijos: don José, don Francisco, doña María y don Adolfo; hermana, doña Luisa; tía, sobrinos primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, domingo, a las diez.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, 56.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

"La Soledad", Pompas Fúnebres.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

REFRANERO POPULAR

Un sol artificial y un complot bien tramado.

Las lamentaciones del verano ausente.

administrador sin facultades ni iniciativas.

Para la intervención de las Juntas administrativas, se ha pedido una escala en la que se relacionan los habitantes y el importe de las cantidades que se hayan de invertir con objeto de dar soltura y librar de expedientes obras que requieren rápida ejecución y que aunque reinase la mejor buena fe por parte de todos, podrían fracasar por las dificultades del trámite.

La materia es árida; este artículo largo; mi temor a defraudar a los lectores, grande.

Quiero parar aquí. Con estas notas, los Municipios que me honraron con su representación, podrán tener idea de la labor que el señor Tavera y yo, hemos hecho.

LA CORRIDA DE ESTA TARDE, SUSPENDIDA

Se celebrará el día 12.

El tiempo está, no cabe duda, completamente antiauroral. No se "siente" torero el juncal mes de junio. Hace frío y llueve copiosamente.

La Empresa nos participa que en vista del temporal, suspende la corrida anunciada para esta tarde, en la que El Chico de la Audiencia, Ivarito y Fuentes Bejarano, iban a estoquear reses de la vacada de don Domingo Polo.

La corrida se suspende y se aplaza para otro día; para el 12, festividad de San Juan de Sahagún, patrono de Salamanca.

¡Si es que nos dejan las nubes!

HUESPEDES

Se admiten hasta cuatro estables. Mobiliario y ropas completamente nuevos. Avenida Gran Cipitán, 4, segundo.

-a- h. 30 Jn.

VERANEO.—Se alquila una casa amueblada, en el Puerto de Béjar, a propósito para el verano. Dicha casa es propiedad de la viuda de don Cristóbal Sánchez y se arrienda con cochera o sin ella, y tiene comedor, cuatro salas y cinco o seis camas y jardín. Para informes, los facilitará doña Ana María Gregorio, en Puerto de Béjar.

8-2-4

BONITO NEGOCIO y de gran rendimiento, se cede en traspaso, por no poderlo atender su dueño. La gran zapatería, titulada "La Madriñeña", con existencias o sin ellas, en la mejor calle de Zamora, con numerosa y selecta clientela. Para informes, en la misma, Santa Clara, 5. Zamora.

GARAJE INTERNACIONAL.—Cocheras independientes. Taller de reparaciones. Paseo de Canalejas, 1, Salamanca.

MOSTRADOR Y ESTANTERIAS, con vidrieras, procedentes de la antigua sombrerería de Pozueta, se venden. Informes en el Hotel Pasaje.

8-5

ESPIGADERO.—Se arrienda en Tamames; tiene buenas aguas y guarda jurado. Para tratar, con el Presidente de Labradores, don Julián Fuentes, en Tamames.

5-5

AMA DE CRÍA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de las Mazas, 12, Salamanca.

3-2

EN 18.500 pesetas se vende casa muy céntrica, con gran corral, tenada, gallinero, etcétera. Razón, Libertad, 9, pral, izquierda.

Mitigal
contra la sarna
Acreditadísimo y
recomendado por
los médicos.
Limpieza en el uso.
No mancha la ropa.
Desprovisto de olor.

Para evitar contagios úsese Jabón antiséptico de Afridol.

to de viva discusión. En la sexta, referente a participación en documentos de vigilancia, caza y pesca, etc., hubo coincidencia de parecer.

La referente a solares sin edificar (séptima), se relacionó con otra conclusión de la sección de urbanismo, por tratarse de concretar qué es lo que se puede y debe considerar como jardín beneficioso para la comunidad urbana en los jardines particulares y espacios libres en las ciudades, y cuando se trata de burlar las disposiciones haciendo que aparezcan como jardines solares que sólo esperan para ser base de edificación, tener un aumento de valor casi siempre a expensas de dependencias cuantiosas de los Municipios. Determinados estos extremos, los que esperaban que los congresistas, entre los cuales, naturalmente, imperaban los municipios fuesen en derecho a imponer el máximo de gravamen a los jardines, debieron verse sorprendidos al notar que no solamente no se les gravaba, sino que se tendía a su propagación en cuanto se acordó que "serán protegidos por los Ayuntamientos, descargándolos de todo arbitrio hasta que se alcance la superficie del 40 por 100 que por precepto se les reserva". Es de notar el cariño y la emoción con que estas cuestiones del hermosamiento de las ciudades y de los campos urbanos han sido tratadas, como veremos al tratar de las cuestiones de urbanismo.

La conclusión octava y 16ª, reclaman un trato de favor para las Corporaciones municipales en todas aquellas obras, servicios, etcétera, que se dedican al beneficio de la comunidad, para las cuales se pide la exención del pago de contribuciones, derechos reales, etcétera, impuesto de utilidades de los guardias urbanos y municipales. Con relación a este punto, se hizo una gestión acerca del ministro, en lo referente a las utilidades de las aguas, por hallarse sometidos a expedientes gran número de Ayuntamientos y esperamos una disposición que en general resuelva en justicia sobre este asunto.

La conclusión 15ª, tiene excepcional importancia, por referirse a la necesidad de una rápida tramitación en la Hacienda pública, de los recargos y participaciones municipales, para lo cual se propone que en las Delegaciones de Hacienda se cree una oficina, a cargo de los Ayuntamientos, para la administración de los citados ingresos, dejando de percibir el Estado el descuento que actualmente hace a los Ayuntamientos.

Por la 14ª se afirma nuevamente la autonomía de los Municipios en cuanto se propone que los presupuestos municipales y las ordenanzas sólo pasarán al delegado de Hacienda para corregir las infracciones legales. Otras conclusiones tienen también interés, como la referente a la simplificación de las operaciones para llevar a cabo el repartimiento general de utilidades, en la que se aceptó nuestra enmienda, encaminada a que se trate de una sola junta nombrada en un solo acto, que se suprima la notificación individual y bastando la exposición al público en la forma reglamentaria.

La cuestión batallona ha sido la referente a todo lo que se relaciona con la propiedad urbana, tanto en lo que atañe a solares sin edificar, como a plus valía, como a la imposición, contribuciones especiales y constitución e intervencionismo de las juntas de vecinos.

La importancia de la cuestión y la carencia de datos precisos en este momento, me obliga a no insistir demasiado sobre este punto; pero sí he de hacer constar que se mostró una unanimidad de criterio respecto de que el impuesto de plus valía se considere como recurso ordinario y que se le desligue del destino a que hoy le obliga el Estatuto, por cuanto si se admitiese esa facultad del Estado para marcar tasativamente el empleo de los ingresos municipales, cesaría "ipso facto" la autonomía económica y se reduciría el papel del Ayuntamiento al de un contable o

RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE
FINISIMOS VINOS DE MESA
Bodegas en Haro.

ADRIAN PIERA - MADERAS
Santa Engracia, 125.-MADRID

Calzados Cervigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. C. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA Escalerilla de Pinto.
LA IMPERIAL Doctor Riesco, 13 y 15.
LAS BALEARES Doctor Riesco, 63.

El cuarenta de Mayo.
Entre lluvias continuas y pertinaces hemos llegado al cuarenta de Mayo. Fecha tradicional esta que marca el momento preciso para desestimar las habitaciones, y sustituir los estambres y las lanas calientes por la seda y el hilo liviano y fresco.

Los higienistas precavidos a la antigua usanza, no han necesitado este año repetiros machaconamente el conocido refrán:

—Don Antonio, qué abrigado!
—Hasta el cuarenta de Mayo... amigo don José, no te quites el sayo. Lo sigo al pie de la letra.

No ha habido necesidad de poner en evidencia las excelencias del popular refranero. Hemos tenido que conservar en los percheros los abrigos, las bufandas, las trincheras e impermeables, sin permitirnos un descanso bien ganado en nueve o diez meses de obligado uso, y no se nos ha permitido la voluptuosidad de lanzarnos a la calle, con decisión heroica, luciendo a cuerpo gentil un terno nuevecito.

Estamos inconsolables. En todos los sitios, en todas las tertulias, en los cafés y en la calle, en casa y en la oficina, el mismo sonsonete:

—¿Qué tiempo!
—¡Maldito tiempo!
—¿Cuándo dejará de llover!
—¿Se habrá perdido el sol?
—¡Ya, ya! ¡Lo que es este año!

Toda la ciudad vive mirando al cielo. No se nos puede decir que vivimos apegados a las menudas cosas terrenales. Nos preocupa, sobre todo, el espectáculo de las nubes y el brillo de las estrellas.

Por la mañana, la primera pregunta que dirigimos, como la concreción de todos los sueños y de todas las preocupaciones, es la misma todos los días.

—¿Qué tal tiempo hace?
—Malo. Va a llover.

Y hemos adquirido tal perfección en observar el cariz de las nubes, que ya nunca nos coge desprevenidos el agua.

Quedamos en que el cuarenta de Mayo, este año de gracia, no se caracteriza porque marca la fecha de desestimar las habitaciones, lucir las persianas recién pintadas y guardar definitivamente hasta el otoño las prendas de abrigo.

Este año nos ha jugado una mala partida el calendario. Sigue lloviendo. ¡Lo que es un abuso intolerable!

Los sombreros de paja y el mantecado de fresa.

Si a nosotros, que ni vendemos sombreros de paja ni fabricamos helados, el tiempo nos molesta y nos parece abusiva la persistencia de la lluvia y del frío, ¿qué les parecerá a los honrados vecinos que a estas industrias se dedican? Deben estar disgustados, tristes, desesperados, a lo mejor, por el giro que toman sus negocios.

No es fácil que se resignen. ¿Qué tramarán? ¿Qué iniciativas, qué diabólicas ideas se les habrán ocurrido para solucionar el grave conflicto? Entre la gente del campo—sabemos de buena tinta—está ganando terreno la idea de sembrar en el mes de Marzo.

¿Nos obligarán los sombreros a llevar un "paja" bajo el paraguas, tirando de frío en las proximidades de Nochebuena?

—No, señor; nada de eso. Pero crea usted que el mal tiempo nos perjudica a todos muchísimo.

La lamentación nos llega al alma. Pone este honrado comerciante una cara tan triste al decirlo, que tenemos que hacer un esfuerzo desesperado y mirar con insistencia los charcos, como lagunas, de la calle, para no comprarnos un flamante sombrero.

—Este artículo—prosigue—no puede pasar de la temporada. No se puede conservar para otro año. Nuestras compras las hacemos con bastantes meses de anticipación, y si luego la temporada viene mal, hemos de quedarnos con el género sin vender.

—¿...?
—Si la temporada se retrasa, muchos conservan sus flexibles por deslucidos que estén. ¡Para dos meses, dicen, de verano, no voy a gastarme quince pesetas!

—¿...?
—Debe suponer algunos miles de pesetas los empleados en esta clase de sombreros, de las que, por el camino que vamos, no nos vamos a reintegrar.

—Y que el público se ahorra.
—Si, señor; que ustedes se economizan.

—¿...?
—¡Es inaguantable, inaudito, es un robo!

—¡Hombre!
—Si, señor; un robo. Otros años, por ahora, nos habíamos cansado de hacer helados, de vender sorbetes, de fabricar mantecado de fresa. Este año ¡ya ve usted! Lloviendo y con un frío que pela. Y ustedes sin sentarse en los veladores, sin atrácarse de leche merengada, sin dejarnos una perra chica, sin...

—Pare, amigo, pare; tomamos café, chocolate, bocadillos...

Y en el verano también; pero además helados, gaseosas, mucha cerveza, masagrán; mire usted: muchos industriales viven de explotar racionalmente el calor. Si el termómetro no sube y el sol no comparece, la economía nacional se resiente y la nuestra también. Los fabricantes de gaseosas, de cervezas, los sastres, los sombrereros, los cafés, los vendedores de helados a perra chica, los empresarios de toros, los barquilleros, los fabricantes de abanicos y artículos de verano, hasta el Ayuntamiento, ganan dinero con el calor. Si el verano se retrasa un mes y el otoño se adelanta quince días nos quita de ganar muchas pesetas. ¿No cree usted que esto sea un robo?

—¿...?
—¿Habrá que inventar algo. Unir-

nos todos para buscar una solución aceptable, que podría variar entre imponer de Real orden el consumo obligatorio de estos artículos o inventar un sol artificial dotado de millones de bujías eléctricas, graduables a capricho, que dieran la ilusión de un mediodía de Agosto.

—¿...?
—¿Alargar el verano hasta el día de Todos los Santos.

Final.

Lector: te amenaza un grave peligro. El honrado gremio de fabricantes y vendedores de artículos de verano está tramando un complot. No sabemos aún qué medidas adoptarán. Desde luego serán radicales como el conflicto lo requiere.

No se resignan al mal tiempo. Como tú, lector piadoso, estos industriales sufren las consecuencias de la lluvia y del frío reinante a pesar de haber revasado el 40 de Mayo. Lo sufran en el lugar más doloroso: en el bolsillo.

Cumplo mi deber con avisarte a tiempo. Si un día amaneces con un calor achicharrante, de cuarenta grados a la sombra, echa la culpa a aquéllos. Es el resultado del complot. A lo mejor han inventado un sol artificial, urbano y fácilmente reparable.

RAG

LOS EDIFICIOS Y SOLARES DEL ESTADO

UNA CIRCULAR

Para su inserción en el "Boletín Oficial", el Delegado de Hacienda ha remitido la siguiente circular:

"La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, comunica a esta Delegación de Hacienda con fecha 25 de Mayo próximo pasado, la siguiente orden circular:

"El artículo 12 del Reglamento de 11 de Julio de 1909, para el cumplimiento de la Ley de 21 de Diciembre de 1876, preceptúa que deberá formarse un Inventario general de los edificios públicos y solares pertenecientes al Estado a que se refiere el artículo 1.º de la dicha ley, previos los inventarios parciales de los indicados inmuebles existentes en cada provincia.

Según el artículo 13 del citado Reglamento, los inventarios parciales serán formados por las Administraciones provinciales, bajo la dirección de los respectivos Delegados, y comprenderán todos los edificios públicos y solares que pertenecieran al Estado en cada provincia y se hallen poseídos por el mismo, ya estén destinados a algún servicio, ya arrendados, ya los tenga sin utilizar por sí la Administración. También serán inventariados los edificios que, perteneciendo al Estado, hayan sido concedidos en usufructo o para algún uso determinado a Corporaciones o particulares.

Establéciese en el artículo 14, del Cuerpo legal a que se viene aludiendo, que los inventarios de que tratan los párrafos anteriores, se hará constar respecto a cada edificio:

- 1.º El número correlativo que le corresponda en el Inventario.
- 2.º La denominación.
- 3.º El pueblo y la calle o plaza en que esté situado, así como la numeración urbana que tenga señalada.
- 4.º La extensión en metros y linderos.
- 5.º Los pisos de que conste y estado de conservación en que se encuentre.
- 6.º Su valor aproximado.
- 7.º Si tiene o no impuestas sobre sí algunas servidumbres u otras cargas, y expresión de las mismas en caso afirmativo.
- 8.º El nombre de la persona, Corporación o entidad de quien se hubiere adquirido el edificio.
- 9.º El tiempo que lleve en posesión del inmueble el Estado.
- 10.º El servicio público u objeto a que se halle destinado, y en virtud de qué orden o disposición.

Ha muchos tiempos que comenzó el inventario general de edificios públicos y solares de la propiedad del Estado, tomando como base las relaciones que facilitaron las oficinas provinciales y los datos adquiridos por el personal adscrito al Negociado correspondiente de esta Dirección. Muy poco puede adelantarse ya en este trabajo por la deficiencia de las indicadas relaciones, por la carencia de noticias acerca de las vicisitudes y el estado actual de los respectivos inmuebles y—hay que reconocerlo—porque muchos de éstos se hallan en poder de organismos no dependientes del Ministerio de Hacienda, que gozan de cierta autonomía para la adquisición, construcción y reparación de edificios.

Esta Dirección pondrá los medios que se le alcancen, a fin de conseguir que los diversos departamentos ministeriales comuniquen al Negociado los datos precisos para la formación del repetido inventario general y para que una vez formado, refleje todos los cam-

bios y alteraciones de los inmuebles que en él figuren; más, ello aparte, es necesario que las Delegaciones de Hacienda miren con especial atención este servicio y contribuyan a realizarlo del modo señalado en los artículos reglamentarios antes referidos.

Para lograr la mayor perfección posible en el cumplimiento del servicio que nos ocupa, conviene que las Delegaciones de Hacienda reclamen noticias e informes de las oficinas del servicio Catastral de la riqueza Urbana con referencia a los Registros fiscales de edificios y solares comprobados o que en adelante se comprueben o revisen. Los jefes de sus oficinas preocuparán que en lo sucesivo los Arquitectos, durante los trabajos de comprobación de la dicha riqueza, tomen, cuando se trata de edificios públicos y solares del Estado, los datos enumerados en el artículo 14 del Reglamento de 11 de Julio de 1909, para comunicarlos a las Administraciones de Rentas Públicas y hagan los planos a que se aludirá más adelante.

A su vez, las Administraciones de Rentas Públicas deberán enviar a las Jefaturas del servicio Catastral de la riqueza urbana, a fin de que sirva a éstas de base para sus informes, las relaciones que aquellas puedan inmediatamente formar de los repetidos edificios y solares consignando cuales de ellos se hallan destinados a servicios de la Hacienda, o cedidos, también en usufructo, a Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras Corporaciones o entidades, o sin usar en la actualidad. Con este motivo, se podrá adquirir si existe algún edificio detentado por Corporaciones o entidades con arreglo a los preceptos de la ley de 1.º de Julio de 1869 u otras disposiciones legales, para resolver en tal caso lo precedente.

Sin perjuicio de las gestiones que en este Centro se realicen cerca de los diversos Ministerios, a que se ha hecho referencia, deberán las Delegaciones de Hacienda recabar de los organismos provinciales dependientes de aquellos Ministerios, relacionados con el mayor número de datos posibles de los inmuebles destinados a cada servicio. Obtenidas tales relaciones, deberán ser enviadas a las Jefaturas del servicio Catastral de la riqueza urbana, para que completen los datos respectivos, si ello fuere necesario.

Es propósito de este Centro, activar también la formación de planos más o menos detallados de todos los edificios en cuestión, y con tal fin, es preciso que los Arquitectos del Catastro de la riqueza Urbana, al comprobar o revisar los Registros de edificios y solares de esa provincia, levanten los dichos planos. Ha de advertirse, que

se trata, aparte de los solares, de los edificios públicos de la propiedad del Estado, o sea aquellos destinados a servicios del Estado mismo o que por su importancia y sus condiciones especiales puedan serlo, aunque estén arrendados o sin utilizar.

Si el edificio es importante, bien por su mérito artístico o por su valor material, se levantará el plano completo, es decir, abarcando todas sus plantas y señalando su distribución interior. En otro caso, bastará con levantar el plano perimetral.

Generalmente, hay planos ya hechos de los edificios de importancia, que están en poder de las Corporaciones que los usufructúan o de los Arquitectos que han tenido que intervenir respecto a ellos con motivo de alguna reforma u otro trabajo profesional. En estos casos se podrá recabar el plano de la entidad o particular que lo posea y hacer un calco para el Inventario, con las rectificaciones procedentes si se notara alguna variación en el respectivo edificio.

Se presentarán los planos hechos a lápiz, pues su delineado en papel tela, corresponde al Negociado correspondiente de esta Delegación.

La valoración de los edificios a que se refiere el artículo 14 del Reglamento de 11 de Julio de 1909, será aproximada y puede obtenerse fijando el precio por unidad de solar y asignado a la unidad superficial y el estado de vida de las fincas.

Si el mérito artístico de la edificación hiciera su valor incalculable, se hará constar así, sin perjuicio de señalar su valor como mera construcción.

Para completar la información acerca de cada uno de los edificios, será conveniente que se acompañe fotografía de las fachadas, o bien tarjetas postales u otras reproducciones de fácil adquisición. También será útil, tratándose de edificios de importancia, que se indiquen si existen Memorias o Monografías relativas a los mismos (publicaciones muchas veces poco conocidas por no haber trascendido de la localidad), para procurar su adquisición, con destino al Negociado correspondiente de este Centro.

Al publicar la preinserta disposición en este periódico oficial, en carencia de los organismos provinciales dependientes de los diferentes Ministerios, se sirvan ordenar la remisión con la brevedad posible, a esta Delegación de Hacienda, de relaciones, con el mayor número de datos posibles, de los edificios públicos y solares pertenecientes al Estado, existentes en esta provincia, para el Inventario parcial que ha de formar esta oficina y para que una vez formado refleje todos los cambios y alteraciones de los inmuebles que en él figuran.

ESPIGADERO, se arrienda en Cantaleja, para 1.500 cabezas lanaras. Para tratar, con el presidente del Sindicato.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN
MEDICINA GENERAL
— Y PARTOS —
AZAFRANAL, 18, BAJO

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor
J. J. BARCIA GOYANES
Catedrático de la Facultad de Medicina, Azafranal, 50, segundo.—De once a una.

ESTOMAGO
ARTIFICIAL

o polvos del Dr. Kuntz
ALIVIA Y CURA
las afecciones del estómago

Tómelo y podrá comer lo que quiera, seguro de digerir bien

En Farmacias y Centros de Especificos
AGENTES: J. URIACH Y C. S. A.
Bruch, 49 - BARCELONA

Señora Vd. misma

comprobará la mejora inmediata de su silueta al ensayar el modelo

Warner's
ideado para Vd.

Warner's es arte y ciencia combinados con la moda para crear la verdadera Elegancia

NUEVO modelo de Corsette ideal para Señora desarrollada. Proporciona líneas seguidas—una silueta armoniosa—y un bienestar absoluto

Exija siempre la Marca WARNER'S estampada sobre cada prenda

VENTA EXCLUSIVA
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

PASADOS POR AGUA...

¡A los toros de Plasencia!

O un viaje para "estrechar lazos,"

—¿Estamos todos?
—¡Todos, don Vicente, todos!
—¿Pues al coche!
Y el auto se desliza, bajo el cielo amenazador, plomizo y hosco, por la calle de San Pablo. Vamos don Vicente García, el doctor Pierna, Carlotto Bernal y un servidorito de ustedes.
—¿Lloverá?—pregunta don Vicente.
—En Salamanca, seguro; pero... en Extremadura, en Plasencia, ¡qué va a llover! Además, la corrida es a las cinco de la tarde. ¡Ya ve usted si faltan horas!—decimos todos.
Un pitillo. Unas chanzas que gastamos a don Vicente sobre la velocidad del coche. Unas cábalas sobre lo que hará el señor Joaquín con los toros de Trespalacios, y... ¡Beleña! con agua, con cerrazón de cielo, y, al fondo, la sierra bejarana, envuelta en nubarrones sospechosos...
—¡Vaya, ya llueve!
—¡St; hacia Béjar y Baños tendremos agua. Pero... después, el sol, el señor Joaquín, Márquez, Barrera, los toritos, y a casa.
Carlotto Bernal ha consultado antes de emprender el viaje, el barómetro del Casino. ¡Es el mejor y el más seguro de la ciudad!
—¿Y qué "decía" el barómetro, Carlotto?
—¡Ah, pues decía... ¡que iba a llover!
El doctor Pierna trata de convencernos de que no llueve. Lo que vemos no es agua de lluvia, es la niebla que envuelve al campo, bajando de la sierra. Pero yo tengo que subir el cristal de mi ventana del coche, porque... llueve.
Guijuelo, La Nava, Vallejera... ¡Ahora sí que llueve! Béjar, sobre su larga y alta loma, se yergue, blanca y acariaciadora. A sus montes y sus sierras se han pegado las neblinas. Parecen trozos enormes, desgarrados, de algodonos nifidos. La niebla mañanera del doctor Pierna es ya serio aguacero. Pasamos, raudos, por la Corredera. El largo camino de la estación, son lagunas y lodazales. El campo, en plena floración, es de un verdor que hiere. ¡Bonita perspectiva y paisajes hermosos, estos paisajes bejaranos, hoy como estampas nortefías, azotados por la lluvia y el viento!

Comienza el zig-zag de la carretera. Atrás queda Béjar, silente y bella. Ya estamos en El Puerto, y el agua arrece con furia. A poco, nos precipitamos por las curvas pendientes de Baños. ¡El hotel de Eloy! ¡El almuerzo! ¿Tenemos que esperar mucho? ¿Habrá muchos viajeros? ¿Nos servirán pronto? ¡Y tan pronto! ¡Estamos solos en el comedor!
—Este año no viene a Plasencia apenas gente!
—¿Y quién va a venir, señores, con este diluvio?
—¡Yaya! Almorzaremos aquí, y si a ustedes les parece, iremos a tomar café a Plasencia.
—A tomar café ¡y a los toros!—decimos, por decir algo.
Entramos cuatro o cinco señores. Vienen de Plasencia. Del grupo se destaca uno. Es don Antonio Cembrano, gobernador que fué de Salamanca. Saludando a don Vicente, primero, y estrechando nuestro mano, después, nos dice con un acento extraordinario:
—¿Pero van ustedes a los toros?
—Sí, señor; a eso venimos, y para eso hemos salido de casa.
—Pues yo le aconsejo que se vuelvan a Salamanca—dice otro señor del grupo, que es don Alfredo Manzano—. Yo no he visto diluvio mayor que el que está cayendo desde La Oliva a Plasencia.
—Bueno, pero eso pasa...
—¡Oh, el optimismo taurino! Yo propongo volver hacia atrás y tomar café en Béjar, para después seguir a Salamanca. Me derrotaron en la votación. ¡Hay que ir a Plasencia! ¡No faltaba más!

—Pues a Plasencia, y sea lo que Dios quiera!
—Realmente esta aventura es una página más de cine puesta en acción. Lluve a cántaros. El coche, corre, sobre el río que inunda la carretera. Aldeanueva del Camino parece un barco gigantesco que navega trabajosamente, sobre el mar que le rodea. Ya estamos convencidos de que no veremos torear al señor Joaquín, ni lidiar los toros de la tierra. ¡Es igual! ¡Con tomar café en el Casino Placentino, y "estrechar lazos", recomendando a los extremeños que no dejen de venir a Salamanca a la feria de Septiembre, "habremos cumplido con nuestro deber!"
El plan le entusiasma a don Vicente, a este gran amigo don Vicente, presidente de la Unión Popular, organizadora de las corridas de nuestra feria. Y él es el más decidido en proseguir la aventura, bajo la lluvia imponente, por esta carretera encharcada, por estas curvas serias, atravesando estas fincas y dehesas, magníficas, espléndidas, maravillosas...
—¡Zás! ¡Un pinchazo! ¡Abajo los viajeros! Minutos que se pierden, y, por fin, el acueducto placentino, y Plasencia, entre la bruma del temporal. La plaza de toros cerrada con más llaves que las del sepulcro del Cid. La ciudad. Ni un guardia, ni un vecino. Sola, silenciosa.

La Plaza Mayor y el Casino. Bajo los portales se han refugiado los forasteros. Aquí están todos los forasteros: en los cafés, en los casinos y en los portales de la Plaza. ¡Todos caben aquí! Los comerciantes, con los brazos cruzados, a la puerta de sus tiendas, miran y miran, con caras terribles, al cielo. Sólo los mozos de los cafés, ajetaan y despachan. Las tiendas de baratijas se destiñen y se desmoronan bajo la lluvia. Plasencia está inconsolable... A la noche les aguarda Morano, en el teatro. Morano va a decir los versos de "El Alcalde de Zalamea"...
El Casino es nuestro refugio. Allí don Francisco Sánchez, de Coquilla, con su distinguida señora y bella hija Pilarín; don Matías Sánchez Cobaleda y sus hijos; los hermanos Sánchez Rico; don Enrique González y señora, y muchos más... En un rincón está "Veneno". Hace honor al motajo. El pobre parece que lo arroja por la boca. Son nueve mil pesetas que se le van entre esta y otra corrida suspendidas. Tiene cuarenta caballos en la Plaza. ¡Cuarenta caballos! ¡Oh, qué magnífico automóvil!...
Se han marchado los toreros. Márquez, en su automóvil, se fué a la una de la tarde, a Granada, donde torea hoy. El señor Joaquín sale para Palencia. Barrera para Madrid. Los toros están en sus chiqueros. La taquilla, devolviendo el importe de las localidades vendidas. ¡El desastre! La corrida queda suspendida indefinidamente.
Ya tomó café don Vicente en el Casino de Plasencia. Lo tomamos todos. Estrechamos la mano de aquel antiguo compañero de EL ADELANTO, Manuel Revilla Castán, profesor hace años en Plasencia y ahora diputado provincial. Charlamos de Salamanca, y... don Vicente, como dueño y señor del coche, nos dice: —¡Vaya; "cumplido con el deber", vámonos a nuestro pueblo.
¡Qué salida! ¡Qué modo de llover! Hasta Mozárbez, no vemos más que nubes y agua. Y ahora, llegando a Salamanca ¡brilla y luce el sol en un trozo enorme de cielo azul, del más puro y bello azul!

EL TIMBALERO
Plasencia-Salamanca.
EXPOSICION PICTORICA
Hoy, a las ocho de la noche, se inaugurará en el Casino de Salamanca una interesante exposición de obras de los artistas salmantinos, señores Díez Palma, González Ubierna, Mucientes y Vilches.
La inauguración será sencillísima: tan sólo la exposición al público de más de cuarenta obras de estos artistas, óleos en su mayoría

y algunos dibujos y retratos. No habrá ni conferencia ni música. La exposición permanecerá abierta hasta el día 15, y podrá ser visitada todos los días de ocho a diez de la noche.
Tenemos la seguridad de que por la exposición que hoy se inaugura en el Casino de Salamanca, ha de desfilir todo el público inteligente de Salamanca, y que los señores Díez Palma, Vilches, Mucientes y Ubierna, van de obtener un lisonjero éxito.

QUISICOSAS

Es cuarenta de Mayo y ha fallado el refrán. No me quite hoy el sayo, ¡buenos tiempos están!
Corre un gris invernal y en eclipse está el sol, y se añaora el hechizo del braser español.
Trastocado está todo cual no estubo jamás, y no encuentro modo de seguir un compás.
En invierno se suda pero a más y mejor, y en Agosto se duda si tendremos calor.
Y si así en lo atmosférico tales cambios se ven, un vivir climatérico nos corroe también.
Tras Paulino y Cagancho los aplausos se van, y nos viene muy ancho de algún sabio el afán.
El osado avasalla, triunfa el hombre-iceberg, que por "fresco", ni encalla ni le asusta el poder.
Y en la ciencia y el arte, —salvo alguna excepción— todo va por la parte del ignaro montón.
Yo por eso hoy de Mayo a cuarenta y aun más, pues me abrocho mi sayo para siempre jamás.

Colegio de Agentes comerciales

Se reunió la junta directiva de esta entidad, presidida por don Segundo Herrero, a las ocho de la noche, en la Cámara de Comercio.
La sesión se limitó a dar cuenta de varias solicitudes de ingreso en la entidad.

MARCIAL LALANDA, PELICULERO Y PRÓXIMO MARIDO

Pasado mañana viene a Salamanca, con objeto de continuar en una de las dehesas del campo charro el "rodaje" de la película "Viva Madrid, que es mi pueblo", que este invierno comenzó a proyectar en unión de Breñaño y de otros artistas, el matador de toros Marcial Lalandá.
La película, como ya dijimos, es de ambiente taurino, y la dirige el sin par Fernando Delgado, director también de "El tren", cuyas principales escenas se hicieron en Las Batuecas, la ermita de Cabrera y nuestra ciudad.
Y, a propósito de Marcial, torero que entre nosotros tiene tantas amistades, un periódico de Bilbao da la siguiente noticia respecto a su futuro matrimonio.
"Se conocen ya algunos detalles acerca del comienzo de las relaciones amorosas de Marcial Lalandá con la señorita americana con la que pronto va a contraer matrimonio, según se dice.
El año pasado torea un domingo en la plaza Monumental, de Barcelona, y en barreras se hallaban, con su padre, dos bellas y distinguidas señoritas. Después de picado y banderileado uno de los toros que correspondía a Marcial, éste, montera en mano, se dirigió al lugar donde se hallaban las señoritas de referencia, y a una de ellas, la más hermosa, brindó la muerte del astado. Marcial estuvo bien y cortó la oreja, y cuando fué a recoger la montera, que dejó en poder de la señorita brindada, pudo oír que ésta le decía emocionada: "¡Gracias, Marcial!"
Allí empezaron las relaciones.
Poco tiempo después las dos señoritas salieron para Buenos Aires con su padre, donde éste tiene una casa de Banca. Aunque Marcial no suelta prenda de sus amores, se sabe que de paso para Lima, adonde fué a torear, estuvo en Buenos Aires y que se escribe con frecuencia con la señorita de referencia, cuyo padre es bilbaíno."

MERCADOS SALMANTINOS

Durante la pasada semana, el estado de los mercados de cereales y sus productos, ha sido el siguiente, así como los precios que han regido:
Trigos.—La firmeza persiste, y se va acentuando ante la poca oferta de los labradores, siendo impresión general de que hay escasez de este cereal. Los precios que ha ido alcanzando en unas partes están próximo al de tasa máxima, y en otras ya lo rebasan. Como precio tope, para nuestra provincia, está señalado por la Junta de Abastos, en atención al tanto por ciento de nuestros trigos, en 52 pesetas los 100 kilogramos, equivalente a 89,93 reales los 94 libras. Se han concertado bastantes operaciones entre 51 y 52 pesetas, en diferentes estaciones y sobre fábricas de harinas. En trigo rubión, el mercado se manifiesta desanimado. Las plazas consumidoras de esta clase, llegan, cuando más, al precio de 50,50 pesetas con envase comprendido.
Centeno.—Aunque lentamente no dejan de realizarse operaciones para

las plazas de Galicia, que paga las clases seleccionadas a 40,50 pesetas, sin saco. Los vendedores pretenden mejorar este precio.
Algarrobas.—No hay operaciones por vagones completos; sólo se ajustan en pequeñas cantidades y a precios varios, que oscilan entre 43 y 44 pesetas, según procedencias. Para entregas en la próxima cosecha se realizaron operaciones entre 34 y 35 pesetas.
Cebadas.—El mercado anda muy escaso de ofertas de este género, que ha ido mejorando su precio, y últimamente se presentaron ofertas a 32,75, que hallan poca aceptación entre los compradores.
Harinas.—Poca actividad presenta el negocio harinero, que tiene que sufrir no solo la dificultad del abastecimiento de trigos, sino también de la poca demanda de harinas de las plazas consumidoras. Se cotizan: las clases extras, a 65,50 pesetas, las panaderas primeras, a 63,75, y las segundas, a 62. Todo con saco comprendido y sobre vagón origen.
Salvados.—Las harinillas siguen vendiéndose poco, a 29 pesetas los 100 kilogramos; y los salvados anchos han bajado al precio de 30 pesetas. El medullito tiene el precio de 26 pesetas.

LA FERMENTACION GASTRICA

Cuando la digestión no se efectúa de un modo normal, los alimentos pueden permanecer en el estómago varias horas después de las comidas, lo cual origina una secreción excesiva de elementos ácidos. Este exceso de acidez ocasiona además la fermentación de los alimentos no digeridos, provocando frecuentemente dolores muy agudos. Para mitigar tales dolores es necesario un medio alcalino que neutralice la acidez e impida la fermentación. La Magnesia Bisurada, el famoso remedio conocido, es un poderoso antiácido que actúa en el sentido indicado. Media cucharadita de las de café en este elemento alcalinizante, en un poco de agua, tomada inmediatamente después de las comidas o tan pronto como se note el primer síntoma de dolor, proporcionará un alivio sorprendente. La Magnesia Bisurada evita los ardores, acedías y flatulencias, facilitando el funcionamiento del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias y Centros de Específicos. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Ayuntamiento de Macotera, pesetas 1.086,64; don Juan Taramona, 3.792,59; don Jesús Gil, pesetas 15.816,64; don Emilio Gil, 6.024,63; don Félix Prieto, pesetas 3.661,67; don Eduardo Silva, pesetas 570,22; don Mateo Martín, 244,76; don José Mateos, 16,02; don Valentín Fernández, 74,84; don Valeriano Fernández, 2.350,79; don Rufino Sánchez, 115,50; don Victoriano Martín, 322,52; don Félix Hernández, 58,02; don Isidoro Izquierdo, 115,50, y don Pedro Hernández, 750.

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Las mejores de fabricación nacional. Plácese catálogo al fabricante. Se remite gratis.
Joaquín Fernández, de Eibar
VENDO PRECIOSO CHALET en ZARAUZ, con GARAGE. Facilidades en pago.
CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, número 25.
FLEJE.—Se vende fleje estrecho, a diez céntimos kilo. Librería de Núñez, Rúa, 25.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores corchos para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires.
28 de Junio
WESPER
Pesetas, 593,70
11 de Julio
SIERRA MORENA
Pesetas, 638,70
9 de Agosto
MADRID
Pesetas, 593,70
22 de Agosto
SIERRA VENTANA
Pesetas, 638,70
30 de Agosto
WERRA
Pesetas, 593,70
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España.
Luis García-Reboredo Isla.
Vigo.—García Olloqui, 2.
Villagarcía, Marina, 14.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Flores y boas.—Se llevan flores en el hombro con todos los trajes, hasta con los jerseys de sport, solamente que deben variarse según el momento y el vestido.
Las flores para el vestido de mañana deben ser modestas. Pequeños ramitos sin pretensión, muy apretados unas con otras.
Flores familiares para el abrigo ordinario, es decir, un clavel, un ramo de violetas.
Flores originales para la tarde: cí-clima, capuchina, amapola, geranio.
Flores santuosas para la noche: orquídeas, rosas adormideras, peonías.
Las florescitas sencillas son de hule o de cuero; las otras de muselina o de plumas, de perlas o de cuero dorado.
Con el vestido sastré se ponen las camelias de cuero, con metal dorado o plateado.

Los boas de pluma de avestruz, suaves y ligeras, cubren graciosamente las capelinas floreadas. Hay que alabar la vuelta de esos detalles femeninos.
Imponderables y tímidas las plumas de avestruz han conquistado de nuevo la moda. Ya no se ven solamente en todas partes: como adornos de sombreros, sobre los vestidos adecuados a los colores de éstos, y luego sustituyendo la boga de la paradójica e inútil piel de verano.
He aquí el boa de plumas y los echarpes, collares y bagatelas vaporosas armonizando deliciosamente con las cintas, las flores, etc.
Para las señoras que no soportan una boa a causa de la pequeña talla, se han inventado una serie de frivolidades variadas y fáciles de adaptar sobre todos los vestidos.
Ideas nuevas de la moda, siempre dispuestas a seducir.

Estos detalles numerosos se unen lo mismo sobre un vestido que sobre un sombrero.
Las amigas del pasado no imaginaban—pues que amoda hace muchas concesiones—que volverían los detalles graciosos de antaño.
La evolución es total. Crean que los cabellos cortos, por ejemplo, no seducen como el peinado de otros tiempos.

Lo importante es dar con la forma adecuada a cada una, y eso es fácil a la mujer de ahora, que se preocupa minuciosamente del arte de aparecer bien.

VIAJES

Han salido:
Para Tordillos, nuestros buenos amigos don Eduardo González y su hijo don Juan G. Soler, farmacéutico de dicha localidad.
Para Segovia, el propietario don Alberto Villoslada, su esposa e hijo Federico, alumno de la Facultad de Medicina.
Para Sepulcro Hilario (Ciudad Rodrigo), don Manuel Ratero Martín.
Para Tejada, la simpática señorita Feiña Hernández.
Han llegado:
De Peñaranda de Bracamonte, don Fernando G. de Liaño, querido amigo nuestro, y su distinguida familia.
De Madrid, la señora doña Pilar Orús, viuda de González, y su hija Marichu.

De Santander, el industrial don Jesús González Martín.
De Sevilla, el abogado don Rufino Altalguirre.
De Antequera y de paso para sus posesiones de esta provincia, don Nicasio Cospedal y señora.

DE DIAS

Hoy, día de Santa Margarita, reina, celebran su santo la señora viuda de don Alfredo Ramón, y las señoritas de Sexma y Ramón y Laca.
—Mañana es la fiesta onomástica del propietario y ganadero don Bernabé Cobaleda.
PROXIMA BODA
En los últimos días del mes actual, se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Salomé Unamuno, hija del ex-rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, con el distinguido abogado y brillante escritor madrileño, don José María Quiroga y Pla.
NATALICIOS
El joven matrimonio, don David Sánchez Bolaños, recaudador de la Hacienda en la Zona de Sequeros, y doña Julia González Lozano, han visto aumentadas nuevamente las delicias de su hogar, con el nacimiento de un hermoso niño, primer vástago de los mismos, a quien le pondrán por nombre Luis.
Reciban nuestra enhorabuena más cordial.
NECROLOGICAS
En San Sebastián ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, doña Juana Etchebarne Mercadet, viuda de don Carlos Salagnac, muy conocidos en ésta, donde residieron hace algunos años.
Reciban el más sentido pésame sus hijos doña Celia, doña Esther (viuda de García Avelilla) y don Eduardo, y demás parientes.
EL FALLECIMIENTO DEL MARQUES DE IVANREY
En Biarritz, y en su residencia "Villa Inés", ha bajado al sepulcro el senador vitalicia excelentísimo señor marqués de Ivanrey, acaudalado terrateniente en esta provincia.
Don Fernando Soriano y Gaviria pertenecía a muy distinguida y apreciada familia, y era el último superviviente de sus hermanos, uno de los cuales falleció a consecuencia de un accidente trágico.
Dedicó el finado la mayor parte de sus actividades al fomento de la agricultura en la provincia de Salamanca, donde era gran propietario. En Peñaranda de Bracamonte, especialmente, su nombre se hallaba rodeado de respeto y simpatía.

En política estuvo afiliado al partido liberal-conservador. A ella nada pidió. Por lo contrario, a ella dedicó en momentos de lucha sacrificios y afanes. Representó durante veinticinco años el distrito de Peñaranda de Bracamonte.
Pasó en 1907 al Senado, y en premio a sus servicios y a la constante abnegación por la Monarquía y por los ideales conservadores, el Gobierno presidido por don Antonio Maura firmó su nombramiento de senador vitalicio en 2 de Enero de 1909.
En unión del señor Maldonado, el sabio e ilustre rector de fué de la Universidad de Salamanca, dirigió la política conservadora en esta provincia durante mucho tiempo.
En 1895, la Reina Regente le confirió el título de marqués de Ivanrey, en premio de su adhesión a la Corona. También estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.
Se hallaba casado con doña Matilde Scholtz-Hermensdorff, perteneciente a distinguida familia de Málaga, de origen sueco, hermana de la duquesa de Parcent. De su matrimonio tuvo tres hijos. Don Ricardo, heredero del título, exdiputado a Cortes por Peñaranda, casado con una distinguida dama norteamericana; don Fernando y don Luis, que estuvo casado con doña Margarita Escandón, prematuramente fallecido en Méjico, así como su esposa, produciendo estas muertes gran pena a sus padres.
Durante los últimos años de su vida en los espacios del tiempo permitidos por sus ocupaciones agrícolas, se dedicó a realizar grandes viajes, residiendo temporadas en París, donde tenía puesta casa.
Ultimamente se había instalado en "Villa Inés", emplazada en uno de los lugares más pintorescos de Biarritz, donde le acompañaba su esposa. Esta y sus hijos, durante la enfermedad, no se separaron ni un momento del cuidado del paciente, recogiendo sus últimos suspiros.
El cadáver, embalsamado, será trasladado a Peñaranda de Bracamonte, donde recibirá cristiana sepultura en la capilla de la finca "Arauzo", propiedad de los marqueses de Ivanrey, en la cual descansan también los restos de sus padres.
Para esperar el cadáver, han marchado a "Arauzo", los príncipes de Hohenlohe y la señora de don Ricardo Soriano y su hija Inésita. La duquesa de Parcent, delicada de salud, no ha podido acompañarles.
Nuestro pésame a la familia.
—Ayer tuvo un triste término la enfermedad que desde hace pocos días venía padeciendo el distinguido señor don Francisco Seirulo de Onís, médico titular de Larrodrigo, y persona que gozaba de gran prestigio.
Una vida ejemplar, puesta al servicio de la profesión que con tanto amor y acierto ejerció, le hicieron merecedor del respeto y el cariño de cuantos le conocieron.
Caballero, cristiano, afable de trato bondadoso, contaba en la sociedad salmantina general afectos, habiendo sido muy sentida su muerte.
Nos asociamos al duelo que por tan sensible como irreparable desgracia afige a su atribulada esposa, doña Rosario Soares Hernández; hijos: don José, don Francisco, doña María y don Adolfo; hermana, doña Luisa, y demás distinguida familia.

ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que dejó de existir, rodeada del cariño de los suyos, la distinguida y virtuosa señorita Inés Mateos Martín, cuya muerte sumió en el más profundo dolor a su desconsolada familia.
La señorita Inés Mateos Martín, por la bondad de su corazón y la afabilidad de su trato, se granjeó la estimación de cuantos la conocieron, por lo que su prematura muerte fué generalmente sentida.
Al cumplirse tan triste fecha, de todas veras reiteramos nuestro más sentido pésame, a su afligido padre, don Aurelio Mateos de la Cruz; hermano, don Desiderio Mateos Martín; tía, doña Filomena González Cruz; tíos, primos y demás parientes.
—Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Manuela Barbero Olivera, que por sus bondades, mereció el aprecio y el respeto de todos, siendo su muerte muy sentida.
Al cumplirse el tercer año de su muerte, reiteramos a sus sobrinos, don Juan Libianos, doña Carolina Gorrionero y demás familia, nuestro sentido pésame.
PRIMERA COMUNION
Hoy tomará por primera vez el Pan de los Angeles, en la iglesia de La Merced, la encantadora niña Elvira Tabernero Olloqui, hija del sargento del Regimiento de Albuera, don Serafín Tabernero y de doña Carmen Olloqui, maestra nacional de Arapiles.
Nuestra enhorabuena.
VARIAS
Ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, nuestro particular amigo don Jesús Briones y García Escudero.
—Llegó de Madrid, el abogado don Julio Ramón y Laca.
—Nuestro querido amigo, don Manuel Reyundo, de Madrid, nos comunica que ha trasladado su domicilio de la calle de Alonso Cano, 3, a la de Apodaca, 7, bajo, derecha.
—Ha tomado posesión de la Jefatura del Cuerpo de Seguridad de esta provincia, el prestigioso teniente, don Dionisio Pelayo Mozo.

AVISO AL PUBLICO

La antigua y acreditada tintorería de Gaspar Santiago, Calle del Doctor Riesco, número 1, queda cerrada al público temporalmente, por enfermedad de su dueño, a partir del próximo día 15. Lo que pone en conocimiento de los clientes que tengan encargos en dicha Tintorería, para que pasen a recogerlos hasta dicho día 15.

La mujer en el deporte

Las bujías **CHAMPION** le aseguran la limpieza de sus manos por la perfecta marcha del motor

CHAMPION SPARK PLUG CO. TORO-IND-USA

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESTIMADO MURCIA

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE MUERE REPENTINAMENTE

En las primeras horas de la noche de ayer, cuando se hallaba en su domicilio, Portillo de San Vicente, número 2, el obrero Agustín Hernández, de sesenta y cinco años de edad, se sintió repentinamente enfermo, falleciendo a los pocos instantes.

De la Casa de Socorro, donde se dio aviso, se personaron con toda urgencia el médico de guardia, don Manuel Hernández, con el practicante don Luis Hernández, cuyos servicios fueron inútiles, pues el desgraciado Agustín era ya cadáver.

Descanse en paz el infortunado Agustín Hernández, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Cuestión que se ventila a palos

Es lo que hicieron ayer tarde, en la carretera de Ledesma, Ramón Martín, de treinta y ocho años de edad, vecino de Almenara y Ceferino Encinas, de treinta y nueve años de edad, domiciliado en Salamanca, calle de San Pablo, número 88, entre los que existían cuestiones de interés, promoviendo una discusión, de la que pasaron a las manos, y propinándose toda clase de "razones", a cual más contundente.

Al final de la riña, en la que intervinieron algunas personas, los contendientes pasaron a la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia, don Isidoro Juárez, y practicante don Eugenio Casado, se apreció a Ramón la fractura del radio izquierdo, y a Ceferino erosiones en diferentes partes del cuerpo, ambos de pronóstico reservado.

El juzgado de instrucción, al que se dio oportuna cuenta, entiende en el asunto.

Heridos casuales.

También fueron curados en el mismo benéfico establecimiento, Guillermo Charro, de ocho años, domiciliado en el Paseo de Canalejas, número 8, de una herida contusa en la región interparietal. Jesús Miñambres, de seis años, que vive en el barrio de los Pizarrales, de una herida contusa en el pie izquierdo.

Encarnación Hernández, habitante en la plaza de Gabriel y Galán, número 2, de extracción de un cuerpo extraño.

Estos heridos lo fueron casualmente.

NOTAS DEL RECTORADO

Tribunales para los exámenes del Bachillerato Universitario. Para el examen final o de conjunto del Bachillerato Universitario, han sido nombrados los siguientes tribunales:

Como vocal del Tribunal de examen de Inglés en ambas secciones, han sido nombrados, don Manuel Cardenal; de alemán, don Domingo Sánchez Hernández, y de italiano, don Cristóbal Riesco.

Sección de Ciencias. Presidente, don Guillermo Saenz; y vocales, don Eugenio A. de Asis, don Victoriano Lucas de la Cruz, don Manuel González Calzada, don Casto Prieto, don Miguel Manzano, del Instituto de Zamora; don Agustín Santo Domingo, del de Avila, y don Antonio Silva y Núñez, del de Cáceres.

Sección de Letras. Presidente, don Nicasio Sánchez Mata; vocales, don Antonio González y González, don José Téllez de Mene-

ses, don Ricardo Beltrán González, don Leopoldo Juan García, don Eliseo González, del Instituto de Zamora; don Pedro Sánchez Baquero, del de Avila, y don Juan Saco Manso, del de Cáceres.

Ausencia del Rector.
Por ausencia del Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, se encarga del rectorado el vicerrector, don Nicasio Sánchez Mata.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy:
A las 21,30.—Emisión de la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España.

Bernardo G. Bernalt (pianista): "La Viejecita" (selección), Monterde y Martra; "Simao da Veiga" (pasodoble), Monterde y Martra.

A las 22,00.—Retransmisión del programa de Madrid E. A. J. 7.
Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Transmisión del concierto que se celebrará en el salón de la Masa Coral de Madrid, dirigida por el maestro don Rafael Benedito, en el que se interpretarán las "Cantigas a Santa María", de Alfonso X el Sabio, por la Masa Coral y la orquesta de Unión Radio, precedidas de un estudio sobre las mismas por el catedrático de la Universidad Central, don Julián Rivera.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Programa para mañana:
A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: "Las mocitas del barrio", Chueca; "Radioescucha" (schottis), Martra.

Selección del sainete en tres cuadros, letra de los maestros S. y J. Alvarez Quintero, música de José Serrano, "La Reina Mora", por el Cuadro Artístico de la estación.

Gran orquesta. Maestro director, Bernardo G. Bernalt.

Noticias de prensa, servicio de "La Gaceta Regional".

Transmisión del concierto del café Torres.
Música de baile.

A las 23,30.—Cierre de la estación.

Exide LA BATERIA SUPERIOR

40 AÑOS de ÉXITO
Atestiguan su superioridad
1888 - 1928

Esta y muchas otras garantías de seguridad duración y buen servicio, sólo puede ofrecérselas...

Exide LA BATERIA SUPERIOR

AUTOTRACCIÓN ELÉCTRICA, S.A.
BARCELONA - SEVILLA

REPRESENTANTE
MONEO HIJO
Paseo de la Glorietta, Salamanca

"EL ADELANTO" EN MADRID

La novena corrida de abono.

Barajas, Posada y Enrique Torres.—Ganado de Santa Coloma (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ayer quedó mal parado el consabido adagio, o refrán, o lo que sea, de "tres jueves hay en el año, que relucen más que el sol".

Porque en el del Corpus hubo que suspender la corrida a causa de la lluvia.

Se da hoy, y como no hay seguridad en el tiempo y se celebra en día de trabajo, mucha gente se retrae.

Basta con esta introducción, que no hay nada que decir y los elementos del cartel son sobradamente conocidos del aficionado lector, para que haya que contar nada de ellos.

Así, que digamos lo que pasa en los toros de Barajas.

"Palillero" se llama el que se lidia en primer lugar; es negro, entrepelao, largo de "palillos", carriavaco, feote y ni gordo ni flaco.

Barajas lo toreó muy bien y hace dos quites estupendos, uno de ellos a Posada que sufre un achuchón peligroso al rematar un quite.

La gente se pone en pie a ovacionar a Enrique Torres, que da tres verónicas y media preciosas con mucho temple y buen estilo.

El "Palillero", ha cumplido en varas. Barajas pone par y medio de banderillas, dándole la guereña de los chiqueros, de poder a poder y según su modo característico y emocionante. Ovación.

Sólo y muy cerca, una superior faena de muleta, un gran pinchazo y una estocada en lo alto, entrando colosalmente, sin que le ayudase nada el "Palillero".

Ovación a Barajas, que sale al tercio a saludar. Y Ovación a "Palillero".

"Chimenea", nada menos se llama el quinto, que es negro, entrepelao, alto de pitones y francamente feo.

Y es feo su modo de embestir a los capotes, por lo cual, estando bien los tres matadores, no hacen cosa de lucimiento.

Con los caballos está bien. Barajas brinda a Braulio Lausín (Gitanillo), y hay una ovación para cada uno.

Faena de alio, tres pinchazos y una estocada tendida y desprendida.

El toro estaba gazarón y difícil y como "alguien" tuvo la mala ocurrencia de aplaudir, fueron muchos los que protestaron, en su arrastre.

En los de Posada. "Azafrán", que es el toro segundo, es negro, entrepelao, gordo y bonito.

Posada toreó por verónicas, superiores las del lado izquierdo y "defendiéndose" en las del otro lado, porque el toro adelantaba peligrosamente por este lado.

Los picadores lo hacen bastante mal, gracias a Dios. El toro embiste con algún detalle de "mal gusto" (echar la cara al suelo, etc., etc.)

Torres es aplaudido en su quite. El toro llega a la muleta peligroso por el lado derecho, y Posada está valiente, muy valiente y breve.

Tiene la suerte de agarrar una estocada alta y tendenciosa.

La gente ovaciona a Posada su voluntad y su buena suerte. Vuelta al ruedo y salida a los medios.

"Tormento" sale en quinto lugar. Ancho de cuerna y nada más que bien de carne.

Cumple... volviendo descaradamente la cara, saliendo suelto, etcétera, etcétera. (Un tormento).

Y no hay tercio de quites. Sólo hay, que, Barajas, por buen torero y bien colocado actúa de Providencia muchas veces en el "segundo acto".

Posada está muy valiente y muy torero, "haciéndose" con el toro en una faena que se aplaude mucho.

Cuatro estocadas cortas y una entera en lo alto del morrillo, atacando las cinco veces con ganas, y unos cuantos piden la oreja, protestando, con razón, la mayoría.

Vuelta al ruedo y salida a los medios.

En los de Torres. Bien de carnes y más exuberante de pitones, está "Aguillón", que así se llama el toro tercero.

Torres toreó estupendamente por verónicas, oyendo dos o tres ovaciones fuertes y olés, porque entusiasma al "respectable" la gracia y arte del sevillano o valenciano Torres.

El santa-coloma no hace nada digno de mención.

En el último tercio el toro embiste bronco y nervioso. Después de dominarle, Torres, le da unos pases preciosos, sólo y en el centro de la plaza, rozando con los pitones la faja del torero. (Ovación grande).

Un buen pinchazo, una estocada y un descabello a la primera intentona, le valen, a Torres, una gran ovación, la vuelta al ruedo y la salida a los medios.

"Copa-alta" y "todo alto", es el sexto. Es grande de todo.

A pesar de que el toro se queda debajo del capote, Torres le toreó muy bien en dos o tres sesiones y oye aplausos.

En varas cumple, aunque mal, y no hay nada que interese por parte de los maestros.

Torres hace una buenísima faena de muleta y le mata de una gran estocada, después de dos pinchazos "deficientes".

Entre los toros tercero y cuarto, los toreros hicieron una cuestación para Sanluqueño.

Y para terminar, los de Santa Coloma, no han estado, ni mucho menos, a "la altura" de su divisa. Parecían de un Gutiérrez cualquiera.

V. BEJARANO
Madrid, Junio 8-28.

DEPORTES

FUTBOL

Hoy, domingo y en el campo de la Unión Deportiva, se jugarán dos partidos; el primero, a las tres y media, entre los equipos infantiles, uno de ello el cuarto. En ellos, el famoso portero del campeonato infantil Nicasio, más conocido por Tarsicio, se despedirá del público salmantino.

El segundo partido será entre el primer equipo del Deportivo y otro de la Unión. Estos comenzarán a las cinco. La alineación unionista será Durán en la puerta; Pérez y Angel, en la zaga; Calvo y Estella, en los medios, y Andrés Sánchez Rico, Ramón Barado, Federico, Alejo y Froufe, en el adelante.

Los deportistas alinearán: César, en la meta; Zarzo y Bernarado Barado, en la defensa; Moriche, Enrique y Pies, en el eje, y Vega, Palomares, Iscar, Franco, Illescas, en el ataque.

La partida, como se puede apreciar, es muy nivelada. Además veremos si el extremo izquierdo unionista, alejado por lesiones del juego durante algún tiempo, conserva sus prodigiosas facultades, en su verdadero puesto de interzquierda.

CICLISMO

¿Qué pasa con los ciclistas? Esta pregunta nos dirigen los aficionados una y otra vez, sin que podamos responderles más que "a ver si mejora el tiempo". Pero todos desconfían que el día menos pensado ha de haber algo,

porque en secreto, un secreto a voces, todos se entrenan. Que el campeonato está próximo es indudable. ¿Quién se encargará de organizarlo? Sabemos que en él se trabaja; no estamos autorizados a decir quién, pero todos quieren secundar a los organizadores y malo será que este año no tenga la brillantez de años anteriores.

Si el tiempo quiere sentar, dentro de poco se alzará el telón, apresúrese a coger billete.

Desde Barbadillo

(De nuestro corresponsal)

Las fiestas del Corpus.—Lluvia torrencial.—Desanimación.—Notas de Sociedad.—Defunción.—Otras noticias.

El día 6, víspera del Corpus, cayó sobre esta comarca una lluvia torrencial, que en nada ha favorecido a estos campos. En años anteriores, la afluencia de forasteros era enorme, llegando los autos de línea abarrotados de gente, que, ansiosos de visitar a sus familias, venían a honrar con su presencia las fiestas típicas del país.

Este año la desanimación ha sido tanta, que apenas hemos visto contadas personas, que han llegado, sin duda por el temporal impropio que disfrutamos en la actualidad. ¿Cómo cambian las cosas, por causas tan inesperadas!

En el tren de esta mañana, sólo aparecieron unas veinte personas—de familias—: los amigos nos han olvidado, no se han atrevido a venir a saludarnos, por no exponerse a ciertas consecuencias que sufrir.

Al amanecer se dispararon algunos cohetes, anunciando la fiesta que se celebra, y a continuación el repique de campanas nos anuncia la función religiosa que dió principio a las diez, siendo mayordoma única, en cumplimiento de una promesa, doña Lucrecia Caballero, vecina de esta localidad.

La misa fué oficiada por don Hipólito Cruz Pérez, asistido por don Agustín Hernández, de Galindo, y don Inocente Gómez, de Carnero; estando encargado del sermón don Enrique Ramos, quien nos expuso magistralmente el amor infinito de Jesucristo a los hombres, en la Sagrada Eucaristía, teniendo pendiente de sus labios a la inmensa muchedumbre, que llenaba en su totalidad el templo, siendo felicitado a continuación por el vecindario. Terminada la santa misa, se celebró la procesión por las calles de costumbre, siendo altamente fervorosa y concurrida.

—Desgraciadamente, la enfermedad que le aquejaba llevó al sepulcro, el día 5 del corriente, al buen amigo, labrador, don Manuel Tocino, siendo su fallecimiento por todo el vecindario muy sentido, siendo acompañado por inmenso gentío hasta su última morada (d. e. p.). A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, repito mi sentido pésame.

—Don Emilio A. Peñáñez (médico jubilado), ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, al cual, le deseo su total restablecimiento.

—Igualmente, sigue mejorada, la esposa de mi buen amigo, don Francisco Sánchez, negociante en cereales, deseándole su restablecimiento completo.

—Ha regresado de sus negocios comerciales, mi buen amigo, el carbonero, Amaro Tardáguila.

—Por el mismo motivo, mi buen amigo Juan Francisco Pérez, con sus hijos.

—También han efectuado el regreso a esta, infinidad de industriales carboneros, imposible de detallar.

—Han llegado, de Madrid, de sus asuntos profesionales, habiendo adquirido un magnífico automóvil marca Citroen, al propio tiempo, mi buen amigo don José Vaquero García, y su hijo el simpático Higinio, a los cuales deseo, con toda mi alma, no le ocurra alguna avería que lamentar.

—De Salamanca, doña Martina Jiménez, esposa de don Victoriano García.

—De sus faenas en carbonería, Juan Agustín García y su hermano Gabriel.

—De Canillas de Abajo, Domingo Sánchez y Sánchez.

—Don Quirico Hernández, de Salamanca.

—He tenido el gusto de estrechar la mano de mi antiguo y buen amigo, Pepe el de las Navas, residente, hoy, en Larrax.

—Debido al día terrible que hemos sufrido, no se han podido llevar a cabo varios desafíos de pelota que tenían proyectados.

—Estaba en un error, pero después me di cuenta del mismo; el personal que de fuera ha concurrido, ha sido mucho mayor que el que yo me había supuesto. Estaban llenos, completamente, los dos cafés; y por añadidura, el salón de baile titulado "Rosales", de mi buen amigo Isidro García, estaba atestado de multitud de personas jóvenes, en su mayoría de la localidad, como así mismo de forasteros, prueba de ello es el sinnúmero de jóvenes que a continuación van anotados, sintiendo mucho, no vayan algunas más, por no hacer esta lista interminable.

—Pollitas de fuera: Anuncia Seco, de Galindo; Gabriela Sánchez Carretero, Anastasia e Isabel Sánchez, de Salamanca; María Antonia Sánchez, de Calzadilla de la Valmuza; Filomena y María Jesús Tabernero, de Larrax; Doña Berrocal, de El Tejado; Dámasa Roldán, de Valverde; Carmen y Flora Blanco, de Valladolid; hijas de don Vicente, jefe molinero de la fábrica de harinas del señor Vaquero; Avelina

Marcos, de Salamanca; Emilia Román, de Madrid; Ignacia Martín, de Carrascal de Fericalvo; Heliodora Sánchez, de Galindo; Isabel Bazo, de Villamayor, y Serafina Vaquero Jiménez, de Salamanca.

Jóvenes de fuera: Higinio Vaquero García, de Salamanca; Teodomiro Mulas, de Muñoz; Conrado Tabernero, Marcelino Valle y Práxedes Hernández, de Larrax; Gabino Gutiérrez y Rogelio Valero, de Salamanca; Pedro Dorado, de Zaratán; Adelfo Bernal y José Manuel Benito, de Calzada de Don Diego; Isidro Gallego, de La Torre; Abilio Rodríguez y José Gallego, de Doñinos de Salamanca; Segundo Sánchez y Domingo Sagrado, de Salamanca; Fidel Gil, de Monteras; Ramón García, de Salamanca; Abraham González, de Galindo; Nicanor Sánchez García, de Salamanca; Abraham Luna, de Valladolid; Ernesto y Julián Rozas, de Madrid; Ramiro Rupiérrez, de Valencia; Ezequiel y Olegario, de Avila.

—Pollitas de la localidad: Victoria Sánchez Montero y su hermana Inés, Consuelo Fonseca, Flora García, Felipa Blanco, María Rodríguez, María Martín, Francisca García, Ignacia Sierra, Soledad Román, Isidra Fraile, Juan Martín, Isabel Martín, Anuncia Gómez y su hermana María Antonia, Casimira Pérez y su hermana Adelaida, Josefina García y hermanas María, Manuela y Mercedes, Isabel Rodríguez, Matilde Hernández, Lorenza Pérez y hermana Melania, Manuela Mangas, Pascuala Fraile, Gabriela Sánchez, Bernardina García, Leopolda Mallado, Hermenegilda Vicente, Luisa y Loreto González, Tomasa Rodríguez, Rosario Cruz, Teotiste Martín, Avelina Mangas, Rosario García, Araceli Sánchez Martín, Rosario Martín Cruz, y muchas más, que por imposibilidad de poder dar mas pasos, dejo de apuntar, sintiendo también mucho por si alguna se ofendiera, pidiendo me perdona.

Jóvenes de la localidad: Vicente Román, Fidel Sierra, Angel González, Manuel y Plácido Pérez, Juan Antonio Guillén, Francisco Sánchez Carretero, Angel Santiago, Lucipino Hernández, factor en Ciudad Rodrigo; José Manuel Martín, Manuel José Fraile, Fulgencio López, Salvador Sánchez, Cipriano Rodríguez, Nicanor Fraile, Basilio y Manuel García, Francisco Pérez Rodríguez, Juan Manuel Sánchez y su hermano Santiago, Higinio Vaquero, Vicente Blanco, Emilio Enrique Sierra, soldado en Valladolid.

Por hoy, nada más. Hasta otra.

—El día 8, un poco mejor el día, hay distracciones de ruedas de la fortuna, tiro al blanco. Un fotógrafo de Salamanca se hincha a hacer fotografías, bastante bien hechas, a sesenta céntimos una. Juegos de calva y otros varios, permaneciendo aquí todos los forasteros todavía.

—En breve saldrán para Martín de Yeltes, Juan Manuel Gómez y su esposa Paulina, con su hija.

J. RAMOS
Barbadillo, Junio 1928.

CERVEZA MAHOU

La marca que piden los bebedores de cerveza. DEPOSITARIO en Salamanca y su provincia: SANTIAGO FRAILE

TEATRO MODERNO

Hoy, domingo, 10 de Junio de 1928
A las cuatro y media.
A las siete y cuarto, vermouth.
A las diez y tres cuartos, noche.

ESTRENO de la deliciosa película, en seis partes,
- NO JUGUEIS CON EL AMOR

Y la cómica, en dos partes,
EL BOMBERO DE SERVICIO

Teatro Liceo

HOY
3 GRANDES FUNCIONES DE CINE, 3

A las cuatro. A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos.
En todas las secciones proyección de la primera y segunda jornada de la formidable producción

MIGUEL STROGOFF

o EL TORREO DEL ZAR

genial creación de Ivan Mosjouskine y Natalia Kavankó.

El martes: Otras tres secciones terminación de MIGUEL STROGOFF

NUESTROS PRECIOS SON IMITADOS, NUNCA IGUALADOS

Grandes Almacenes	Voiles estampados gran fantasía desde... 1,25	Crispones de seda desde... 6,25	Popelín seda para vestidos, desde... 4,00
	Chamerlaine seda para abrigos, desde... 5,50	Percalles crepés, estampados, a... 0,90	Lanas fantasía, con seda desde... 4,50
	Vestidos de punto, mucha novedad desde... 17,50	Jersey, con seda, a... 15,00	Juegos de cama bordados desde... 18,00
	Mantelerías crepé, bordadas, desde... 12,50	Colchas gran dísimas, desde... 6,00	MALETAS, BAULES ARTICULOS DE VIAJE, MERCERÍA, ADORNOS

BATISTAS ESTAMPADAS A 30 CENTIMOS.—Venta limitada.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE SOLUCIONA LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS DE CARBON

Un comentario del órgano oficioso del Gobierno, a las declaraciones del marqués de Estella.

El estado del Presidente y del ministro de Marina.

MEJORA EL PRIMERO Y SE AGRAVA EL SEGUNDO

Madrid.—El general Primo de Rivera ha amanecido esta mañana limpio de fiebre; pero como medida de precaución, guardará cama todavía un par de días. El presidente ha manifestado a las personas que le han visitado hoy, que espera encontrarse restablecido totalmente en breve y poder asistir a la fiesta que se celebrará el martes en Palacio, y presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves.

El doctor Quintana, que le ha asistido en la enfermedad, ha impuesto al presidente un régimen alimenticio muy severo, que habrá de observarse por espacio de un mes, a lo menos, porque el enfriamiento intestinal sufrido, ha sido grandísimo, y de no adoptar estas precauciones, podrían sobrevenirle molestias y trastornos de alguna consideración.

Esta tarde ha recibido en el lecho buen número de amigos, con los que ha conversado animadamente, y ha despachado algunos de los asuntos más importantes relacionados con la cartera que desempeña.

El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, ha sufrido, en cambio, grave retroceso en su enfermedad, retroceso que hubo de alarmar considerablemente a sus familiares.

Afortunadamente, anoche hubo de operarse en su estado gran reacción, y hoy se encuentra en estado satisfactorio.

Los trabajos de la Asamblea.

REUNION DE SECCIONES

Madrid.—Esta tarde se han reunido en el Palacio de la Asamblea varias secciones.

La novena, celebró sesión plenaria, para que todos los miembros de la Asamblea pudieran conocer y discutir el dictamen elaborado sobre el proyecto de registros y marcas.

La sección que estudia los proyectos relativos a comunicaciones también se reunió trabajando sobre la coordinación de transportes terrestres y marítimos.

La de Leyes Constituyentes sigue estudiando el proyecto de Estatuto de Prensa, y la sección de Educación terminó el examen de la información abierta acerca de la reforma del Estatuto del Magisterio y demás cuestiones relacionadas con la Primera enseñanza, que tiene en estudio.

Un comentario de "La Nación", a la nota oficiosa del marqués de Estella

SE HA DESPEJADO EL AMBIENTE POLITICO

Madrid.—El órgano oficioso del Gobierno, en su número de esta noche, publica un comentario acerca de la nota oficiosa publicada ayer por el general Primo de Rivera, sobre el discurso de don Miguel Maura, en Sevilla, y la significación de ese acto.

"La Nación" dice que ha sido de gran eficacia y oportunidad grande la nota publicada ayer por el marqués de Estella.

Los comentarios y conjeturas de carácter político, aunque procedan siempre de una zona reducida y apasionada, van formando un ambiente pernicioso que no debe tolerarse se desarrolle.

Las rotundas declaraciones del general Primo de Rivera despejaron el panorama político.

Pensando con serenidad—añade—y examinando el problema desde un punto de vista impersonal, hay que convenir en que de esas inquietudes se deducen grandes enseñanzas.

La remotísima posibilidad de una sustitución inmediata del actual Gobierno, llevó el desasosiego al ánimo de las gentes.

Hay un elogio grande de la capacidad de trabajo y patriotismo del general Primo de Rivera y añade que si sus deseos y voluntad encontraran mayores concursos,

dobles serían los resultados que se obtendrían para el país.

Establece un parangón entre el jefe del Gobierno italiano y el marqués de Estella, diciendo que la opinión asiste tanto a éste como a Mussolini.

Para fines idénticos—añade luego—han seguido ambos bien distintos. El "duce" tiene a su disposición prensa que le pertenece por entero; una milicia ciudadana aguerrida y preparada para matar y morir; escuelas donde toda la ideología que se desarrolla se inspira en el fascismo.

Aquí, en cambio, la discusión y aún la oposición doctrinal ha podido mantenerse con plena libertad.

El general Primo de Rivera—termina diciendo "La Nación"—lo ha fiado todo a la predicación y al convencimiento.

Dispone "La Gaceta";.

LA IMPORTACION DE LA PATATA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy entre otras varias disposiciones un Real decreto prohibiendo la importación de la patata en España, siempre que no venga acompañada de certificados sanitarios.

Este certificado deberá ser expedido por las autoridades sanitarias del país de procedencia.

UN CONGRESO INTERNACIONAL

Otra de las disposiciones que publica la "Gaceta" de hoy se refiere a la condición jurídica de los emigrantes.

El Real decreto en cuestión dispone que con motivo de la celebración de la Exposición iberoamericana de Sevilla, se organice por el Gobierno un Congreso internacional acerca de la condición jurídica de los emigrantes.

Este Congreso lo presidirá el señor Yanguas.

LA REUNION DEL COMITE CONSULTIVO TELEFONICO

Por Real orden, publicada también en la "Gaceta" de hoy, se dispone que los jefes de Telégrafos don Antonio Nieto y don Gabriel Hobre, representen a España y asistan en su nombre a las reuniones que va a celebrar en breve el comité consultivo telefónico internacional.

Estas reuniones del comité telefónico internacional se celebrarán en París entre el 11 y el 18 del mes corriente.

La conferencia del Trabajo.

ESPAÑA OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LOS DELEGADOS

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo se ha recibido un telegrama de Ginebra dando cuenta de que se ha celebrado en esa población el banquete con que España obsequia a los delegados representantes en la Conferencia del Trabajo.

El acto ha resultado brillantísimo.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, pronunció al final del banquete un discurso que ha sido elogiadísimo.

Contestó al discurso del señor Aunós, el presidente de la Conferencia, señor Saavedra Lamas, quien cantó las excelencias de la raza hispana y tuvo frases de gran elogio para nuestro país.

Hizo uso también de la palabra en el mismo acto, el delegado inglés Mr. Wolse, quien dijo que Inglaterra sentía admiración honda por la inmensa obra de civilización que había llevado a cabo España.

La gestión de nuestros delegados y del ministro del Trabajo, señor Aunós, está siendo muy elogiada.

NOTICIAS DEL DIA

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DOS LEGIONARIOS

Madrid.—Esta mañana en prisiones Militares, ha comenzado la vista de la causa contra los legionarios José Cucala y Alfredo Navarro, acusados de un delito de asesinato.

Los hechos ocurrieron el día 5 de Abril de 1926.

Los procesados penetraron en una taberna de la calle de Tabernillas de esta Corte, provocando

una reyerta, con varios paisanos, que se encontraban en el local.

A consecuencia de la reyerta, resultó muerto de seis puñaladas, el paisano José Alvarez.

El fiscal solicita para el legionario Cucala, la pena de veinte años de reclusión, y para Navarro, cuatro años de presidio.

Ambos, además, estima deben ser obligados a indemnizar a la familia de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

El defensor, señor Barriobero, que representaba al legionario Cucala, pide se le imponga a éste la pena de prisión correccional, por entender que su defendido es autor de un delito de riña tumultuosa.

El defensor de Navarro, solicita para éste la pena de un mes de arresto.

Esta tarde terminó la vista y se dió concluso el juicio para sentencia.

MUERTE DE DON CRISTINO MARTOS

Madrid.—A los sesenta y tres años de edad, ha fallecido en esta Corte don Cristino Martos, ex-senador, ex-diputado y ex-gobernador de diversas provincias.

El fallecido es padre de la actriz y profesora del Conservatorio, Anita Martos.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS, SOLUCIONADA

Madrid.—Hoy han celebrado una conferencia el ministro de Fomento y los representantes del Sindicato de consumo del carbón de Barcelona.

En la entrevista, los representantes del Sindicato han prometido al ministro de Fomento adquirir 60.000 toneladas métricas del stock de carbón existente actualmente en Asturias.

Las compañías de Ferrocarriles, en otra entrevista celebrada también con el ministro, han ofrecido a éste adquirir más de 100.000 toneladas del mismo stock.

Con estos dos ofrecimientos queda resuelto de momento el problema del trabajo planteado actualmente en las minas de carbón nacionales.

HOMENAJE A JUAN VALERA

Madrid.—Esta tarde ante el monumento a Juan Valera, el gran novelista español, autor de "Pepita Jiménez", se ha celebrado el homenaje que sus paisanos rinden a la memoria del eximio escritor.

Al paseo de Recoletos, donde se halla el monumento, han acudido hoy numerosísimas representaciones de la colonia andaluza, deseosa de testimoniar su admiración por el novelista.

En representación del alcalde de Madrid ha asistido al acto el concejal señor Heredia.

El alcalde de Cabra, don Felipe Solís, leyó ante el monumento unas cuartillas y depositó una corona de flores naturales, adornada con cintas rojas y verdes, colores heráldicos de Cabra y con los colores nacionales.

Las cintas ostentan una inscripción que dice: "El pueblo de "Pepita Jiménez", a su preclaro hijo don Juan Valera".

COMBATE ENTRE RUIZ Y GIRONES

Madrid.—El próximo mes de Julio se celebrará en la corte un combate entre los boxeadores Ruiz y Gironés, en el que se disputará el título de campeón nacional de pesos plumas.

Se desmiente con esta noticia el rumor circulado, según el cual el boxeador español, ante la imposibilidad de defender el campeonato, abandonaba el título sin combate.

parece ser que se ha decidido a defender su título, en vista del resultado obtenido en el combate reñido con Cicleon, en cuyo match rebasaba el peso reglamentario en 500 gramos.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTO

Madrid.—En la calle de Diego de León ha sido atropellado hoy el niño de seis años Antonio Saro.

Recogido por unos transeúntes fué conducido en grave estado a la Casa de Socorro más próxima.

NUEVO MINISTRO DE EGIPTO

Madrid.—En breve llegará a la corte el señor Sakri Bajá, nuevo ministro de Egipto en España.

Sakri Bajá representa también a su país en París. Es hijo político del soberano que gobierna actualmente Egipto, por su matrimonio con la princesa Sakri, hija del rey,

MUERE EL MARQUES DE VILLASANTE

Madrid.—Ha fallecido en la corte don Rafael Escario y Herrera, marqués de Villasante.

El fallecido pertenecía al cuerpo de Alabarderos, donde desempeñó el cargo de Mayor General.

CUESTACION EN FAVOR DE "SANLUQUENO"

Madrid.—En la cuestión celebrada hoy en la Plaza de Toros de Madrid, a beneficio del novillero "Sanluqueño", se han obtenido pesetas 2.494.

La cuestión se ha hecho porque, como es sabido, el novillero ha quedado inutilizado para seguir toreando a consecuencia de una cogida que ha obligado a amputarle una pierna.

FESTIVAL TAURINO EN LA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros el festival taurino organizado por el Aéreo Club.

El redondel se hallaba adornado con serrín de colores.

La plaza ofrecía brillantísimo aspecto.

El primer novillo fué toreado por don Julián Cañedo, que lanceó estupendamente con el capote. En el último tercio realizó una faena breve, pero muy torera, para dejar una estocada en todo lo alto, que acaba con el novillo. (Ovación y oreja.)

Los demás becerras fueron muertos a estoque por los señores Urquijo, don Ramón Melgarejo, don Tomás Chavarrí, don Mariano del Rivero y don Carlos Urcola.

La fiesta resultó muy animada y divertida.

OTRAS NOTICIAS

LA TERCERA DE FERIA

Granada.—Se celebró la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Miura, por Valencia II, Villalta y Algabéno.

Primer: Valencia II veronicea siendo aplaudido. Hace una faena valiente, pero lucha con un manso, al que remata de un pinchazo, dos medias estocadas y un descabello.

Segundo: Villalta, muy despegado con el capote. Con la muleta, hace una faena de grandes precauciones y termina de media atravesada y un descabello.

Tercero: Algabéno es ovacionado con el capote. Faena muy valiente con la muleta y tumba al toro de dos estocadas.

Cuarto: En este toro, Valencia II vuelve a ser aplaudido en verónicas. Hace una faena de muleta incolora y acaba de un pinchazo y media estocada buena.

Quinto: Con el capote, Villalta na hace nada de particular. Con la muleta, la faena es movida, aunque el toro es bravísimo. Le dá un pinchazo feo, seguido de un sarrenazo sin soltar el pincho.

El toro, en el arrastre, da dos vueltas al ruedo a petición del público y Villalta es estrepitosamente silbado.

Sexto: Algabéno no hace nada de lucimiento. Con la muleta hace una faena derecha, muy pesada. Le da infinidad de estocadas y pinchazos y, por fin, el toro dobla, martirizado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.— LAS VICTIMAS

San Sebastián.—A las cuatro de la tarde se recibieron noticias en esta capital de haber ocurrido un accidente automovilista en las inmediaciones de Cestona.

El chofer que conducía el automóvil, transportaba una carga marchando de Azpeitia a Azcoitia, y al llegar a Zumaya invitó a unas muchachas a dar un paseo en el vehículo.

Las jóvenes aceptaron, y éstas pasaban de diez y siete.

El coche realizó la excursión de Azpeitia a Azcoitia y Loyo, y al regresar a Zumaya, al tomar una curva en las inmediaciones de Cestona, y cuya curva da acceso al puente que se dirige al balneario, montó en la camioneta un joven, y en aquel momento el vehículo llegó a la acera del puente, estrellándose contra la barandilla del mismo.

El vehículo, con los ocupantes, cayó al río. Únicamente se salvó una joven, que antes se había arrojado a tierra.

A las voces de auxilio, acudieron algunas personas con objeto de salvar a las víctimas.

De las muchachas fueron extraídas del río las siguientes, que fueron trasladadas al balneario,

donde los médicos les aplicaron la primera cura:

Adoración y Cándida Subia, Adoración y María Erquirica, Manuela Cárdenas, María y Antonia Estrase, Teodosia Beristáin y Juan Cárdenas.

La primera resultó muerta.

Resultaron heridas de alguna consideración María Cárdenas, Trinidad Vitoria, María Beristáin, Amalia Osa, Agreda Irantegui y Epifanio y Agustín Goicoechea.

Además, también resultaron heridas de menos importancia Lucía Lezcano.

Después de practicada la primera cura, fueron trasladados los heridos a Bilbao.

UN ENVENENAMIENTO

Alicante.—Comunican del pueblo de Jalón, que el vecino Francisco Minguet echó una cantidad de veneno en un recipiente de vino, dando de beber a su vecino Benito Ullana.

Este, en seguida que lo bebió, sintió síntomas de intoxicación, encontrándose en gravísimo estado. El autor ha sido detenido.

OBROERO MUERTO POR UN RAYO

Málaga.—Ha descargado una formidable tormenta en Monte Jaque, y un rayo mató al obrero Manuel Conrado, hiriendo también gravemente a su padre Cayetano y a dos obreros más.

CAUSA CONTRA UN NOTARIO

Barcelona.—El lunes se ha fijado la vista de la causa instruida contra un notario y dos personas más por el delito de falsedad en un testamento.

El ministerio público solicita para el notario en el escrito de conclusiones provisionales, la pena de un año y un día de presidio, y para los demás, la de ocho años.

Probablemente se suspenderá la vista de la causa por encontrarse enfermo uno de los procesados.

UN FALLECIMIENTO

Barcelona.—Ha fallecido el coronel de la Benemérita, don Adolfo Riquelme, tío del general del mismo apellido.

La muerte ha causado general sentimiento.

VARIAS DETENCIONES

Barcelona.—Han sido detenidos tres individuos por los mozos de escuadra de Hospitalet, fugados de la Cárcel de Vich.

Entre ellos se encontraba Ramón Corominas, y a virtud de no haber podido ser identificada su personalidad por el juzgado, fué trasladado a la cárcel.

Se cree que Corominas es un individuo peligroso.

MUJER DETENIDA

Barcelona.—En el domicilio de Ramón Sirot, los mozos de Escuadra se presentaron preguntando por un inquilino.

Su mujer les recibió y les manifestó que no se encontraba en casa, y entonces los mozos de escuadra intentaron verificar el registro de la casa, insultándoles a la mujer y promoviendo un formidable escándalo.

Entonces los mozos la detuvieron y practicaron el registro, y al hombre que buscaban lo encontraron escondido en la carbonera.

Lo presentaron al juzgado.

MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Sevilla.—Esta mañana, una mujer que habitaba en el cortijo inmediato a la estación de San Jerónimo, salió de él al ver una sombra, sin esperar a distinguir quien era disparó la carabina, hiriéndola gravemente en el pecho.

Se trata de una mujer demente, llamada Dolores Hidalgo.

El suceso ha causado gran impresión, pues la pobre enajenada era inofensiva y de muy buenas condiciones.

EXPLOSION DE TRES CARTUCHOS DE DINAMITA

Ceberos.—Comunican de San Bartolomé de los Pinares, que en la madrugada última explotaron tres cartuchos de dinamita en casa de Eugenio Torrejón.

La explosión causó grandes destrozos en el edificio, y no se registraron desgracias personales.

La Guardia civil persigue activamente a los autores de este hecho.

AGRESION INVOLUNTARIA

Oviedo.—En una taberna del pueblo de San Cucufate de Llanceza, el dueño del establecimiento, Agustín Fernández, agredió a Manuel Alvarez, causándole una grave herida en la cabeza.

Al ser detenido, dijo que no había tenido intención de agredir a ninguna persona determinada, y que al oír las voces de auxilio, salió con un palo para apaciguar a los revoltosos.

CAUSA POR ASESINATO

Almería.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida contra José Vargas, acusado del delito de asesinato perpetrado en la persona de Mariano Ortega.

Ambos eran vecinos del pueblo de Agra.

El fiscal solicita para el procesado la pena de cadena perpétua, y el defensor la absolución.

UN INTENTO DE TIMO

Bilbao.—La policía ha detenido en la plaza de Bélgica a los estafadores Juan Liañes y Aurelio Simón.

Los detenidos intentaban verificar un timo de 500 pesetas a José María Camba. Este había prometido dárselas, pero antes avisó a la policía, y en el momento de entregar la cantidad, los timadores fueron detenidos.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Sevilla.—En la carretera de esta capital a Jerez, y en las inmediaciones de los Palacios, volcó una camioneta, resultando heridos Antonio López Naranjo, Diego Mendoza y Daniel Foreste.

Todos resultaron muy graves.

RESULTA SER UN PERRO MASTIN

Tarancón.—En el pueblo de Alcázar del Rey, el vecino Angel Perete, estando en el campo trabajando con una yunta de bueyes, vió en una tierra próxima a un animal que estaba tomando el sol, y rápidamente marchó al pueblo, diciendo que se trataba de un lobo.

Acudieron los vecinos y las fuerzas de la Guardia civil, y al llegar éstos, el animal continuaba tomando el sol.

Después huyó, persiguiéndole los vecinos y la Guardia civil.

Consiguieron matarle, y al aproximarse al animal, vieron que en lugar de un lobo, era un perro mastín.

POR UNA JUGADA DE DOMINO

Málaga.—En la barriada de Churrana, y como consecuencia de una discusión motivada por una jugada de dominó, José Carrasco Martín hizo un disparo contra Cristóbal Trujillo Martínez, matándolo instantáneamente.

EL P. ZACARIAS MARTINEZ

Coruña.—La comisión organizadora de la coronación canónica de la Virgen de los Dolores, estuvo en Santiago para visitar al arzobispo. Este le ofreció su apoyo incondicional. Se acordó en principio que la coronación se efectúe el 29 de Agosto del año próximo.

El arzobispo, padre Zacarías Martínez, hará su entrada oficial en Coruña el día 24 del corriente. Se le prepara un grandioso recibimiento.

TOMA SUBLIMADO POR CARAMELO

Málaga.—El joven Aniceto Martínez Martín adquirió una pastilla de sublimado que se guardó en un bolsillo, echándose luego en él varios caramelos. Distruido, se llevó a la boca la pastilla de sublimado, y a causa de la impresión sufrida al darse cuenta de la equivocación motivada por su imprudencia, se la tragó, falleciendo intoxicado.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PARADERO DEL "ITALIA"

Roma.—Con relación a los supuestos mensajes en demanda de socorro que se dicen emitidos por el dirigible "Italia", se hace observar que la estación emisora de telegrafía sin hilos del dirigible sólo puede funcionar cuando los motores accionan, lo que es poco probable si la tripulación del "Italia" agotó su provisión de esencia para buscar tierra.

—La embajada de los Soviets en esta capital, ha manifestado que los pretendidos mensajes del general Nobile, recibidos, según se ha afirmado, por la estaciones radio-telegráficas del Norte de Rusia, serán cuidadosamente examinados e investigados, con objeto de establecer de un modo preciso si son auténticos o no lo son.

DESDE MONLERAS

Primera comunión.-Conferencia cultural.-Obra teatral.

El domingo, 3, de Junio, se celebró la primera comunión de niños y niñas de las escuelas, que habían preparado sus dignos profesores y párroco, para recibir en su pecho por primera vez el Pan Eucarístico, resultando este acto, solemnisimo.

Ángeles del cielo parecían con sus vestidos blancos y coronas de flores sobre su linda cabecita las niñas Elena García, Francisca Prieto, María de la Presentación García, María Auxiliadora Martín, María de la Consolación Vicente y Rita Herrero; con sus lazos al brazo, los niños Bernardo Vicente, Constantino Rodríguez, Cipriano Sánchez, Esteban García, Jesús Rodríguez, José Martín, Juan Rodríguez, Lázaro Delgado y Santiago Rico.

Situados en el pasamanos, con todo el orden debido, le daba escolta las angelicales niñas Araceli García y Jovita Herrero.

Celebró el santo sacrificio de la misa, el párroco de Manzano (El), y encargado de esta parroquia, don Sebastián Villoria, el cual explicó a los feligreses la alegría que debíamos tener al contemplar aquellos niños que por vez primera se acercaban a la Sagrada Mesa, siendo un día éste señalado para todo cristiano; en el momento que recibían la sagrada comunión, entonaron himnos religiosos varias jóvenes, resultando el acto conmovedor.

Terminado éste, se dirigió la comitiva, acompañados de sus padres y familiares, a casa de los señores maestros, don Valentín Iglesias y doña Lucinda González, obsequiándolos con caramelos y bombones.

A las once del mismo día nos dirigimos a la escuela de niños, para escuchar la conferencia cultural, estando a cargo del conocido industrial don Eloy Vicente, desenvolviendo el tema "Agricultura". Después de dirigir afectuosos saludos a todos, entra de lleno en el tema, teniendo pendiente al público con su amena charla sobre la forma de cultivar la tierra. Pasó una hora, pareciéndonos haber pasado pocos minutos. Al final, en medio de los aplausos que le tributamos, advierte los motivos que le impulsaron a ocupar aquel lugar, pues los dignos conferenciantes que me han precedido me invitaron y me negué rotundamente, porque carecía de dotes para ello, y dijeron, que si no me aminoraba yo, ellos tampoco lo hacían, y viendo que por mí no seguía el curso adelante, perdiendo el pueblo acaso con esto, mucha moral, cultura y progreso, ya no pude rehusar.

Ahora yo invito a todos, para que hagáis lo mismo que yo, reuniéndonos en este sitio el mayor número de veces, y los jóvenes y señoritas, debéis estudiar para el día de mañana poder navegar mejor en el transcurso de la vida. Con estos y otros datos que hemos recogido, en el próximo mes de Septiembre, se reanudarán en este pueblo las conferencias culturales.

El mismo día 3 de Junio, a las cinco de la tarde, nos reunimos otra vez en la escuela de niños, donde se ejecutó, por niñas de la escuela, la obra teatral "Consecuencias del Jujo", siendo un ejemplo meritisimo, y el sainete "Jesús, que erada...", siendo muy aplaudidas las que encarnaron los diferentes papeles, que no cito sus nombres por no ser molesto y su directora la maestra nacional doña Lucinda González, que tanto trabaja en pro de la enseñanza, pues en su notable conferencia del día 20 de Mayo último, sobre el tema "Educación de la mujer" dió prueba de ello, y se afirma, una vez más, en la dirección de esta obra teatral que se ha representado.

El día 10, domingo de la octava fiesta principal, vendrá a predicar un padre Capuchino, de esa, que despertará gran interés por oírle.

JUSTO HERRERA

VIDA RELIGIOSA

Solemnes cultos que se tributarán al glorioso patrono de Salamanca San Juan de Sahagún, en su iglesia titular en el presente año de 1928.

Novena.—Dió principio el día 3 de Junio.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa rezada, y a continuación se rezará la novena. A las nueve se tendrá misa solemne y se repetirá la novena.

Por la tarde, a las ocho, rezado el santo rosario, se repetirá la novena, terminándose con el himno de San Juan.

Fiesta.—El día 12 de Junio, a las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las once, misa solemne a cargo de los reverendos padres Agustinos del Colegio de Calatrava.

Por la tarde, a las cuatro, se expone a S. D. M. que quedará expuesto a la adoración de los fieles hasta las ocho en que, rezada la estación y rosario, dirá el panegírico del santo el reverendo padre Diodoro Vaca, director del Colegio de Calatrava, terminándose con solemne reserva y adoración de la reliquia del santo.

La orquesta estará a cargo del maestro Bernalt.

Indulgencias.—Plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visiten la iglesia y rueguen a Dios por la intención de Su Santidad.

Plenaria con las mismas condiciones que la anterior, a los que asistan, al menos cinco días, a la novena.

Las anteriores indulgencias son aplicables en sufragio de los difuntos.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concede cincuenta días de indulgencias por cada día de asistencia a la novena y a las solemnidades del día de la fiesta.

La novena de San Antonio dará principio a las ocho de la mañana del día 13.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

TRIDUO EN LA CATEDRAL.—CORRIDA SUSPENDIDA.—NOTAS DE SOCIEDAD.—VIAJES.—NOTICIAS

Durante los días 8, 9 y 10 del actual, se están celebrando con gran esplendor en la Santa Iglesia Catedral, un solemne triduo, de seis a siete de la tarde, predicando los canónigos don Dionisio S. Villares, don Joaquín Román y don Tomás Rodríguez Hurdian, siendo numerosa la asistencia de fieles.

Con motivo del mal tiempo y la constante lluvia que cayó durante todo el día del Jueves de Corpus, hubo que suspender la anunciada novillada, que había de celebrarse dicho día, la cual se celebrará el domingo próximo, día 10, en la que tomarán parte espontáneos aficionados de ésta, matándose cuatro bravas beceras de la acreditada ganadería de don Francisco Antonio Rodríguez de ésta.

Se encuentra en ésta pasando unos días, el oficial primero de Oficinas Militares del Gobierno militar de Salamanca, don Emilio Hernández.

Regresó de Santiago de Compostela, don Leonardo Dorado Martínez. Han regresado de Valladolid, los industriales de ésta, don José y don Dionisio Marcos Moran.

Han marchado para Cáceres, el propietario don Santiago Fuentes Gómez; su hijo político, el comisario de Guerra, don Horacio García Lorenzo, y su hijo Pepito.

Con dos matriculas de honor y sobresalientes, ha aprobado el tercer año de Derecho, en la Universidad de Valladolid, el aventajado estudiante, don Luis Hernández Picado.

Encuéntrense bastante mejorados, el farmacéutico, don Joaquín García

Mayor; el mecánico, don Juan Cardona, y el industrial, don Laureano de San Pablo Albín.

Marchó para Salamanca, el capitán don Eleuterio Díaz Tendero, y su hijo, el aventajado alumno de Derecho.

Marchó para Madrid, doña Matilde Estévez, viuda de Rodríguez; y para Fuenteguinaldo, la señora del industrial de ésta, don Félix Bernaldo de Quirós y su encantadora sobrina. Se encuentra en ésta pasando una temporada con sus padres, el capellán del regimiento de Saboya, don Gumerindo Santos Diego.

En Salamanca ha fallecido la madre política de nuestro buen amigo, el sobrestante de carreteras, don Justo Lorenzo, a quien enviamos nuestro pésame.

En Béjar, ha sido nombrado alcalde en propiedad, el culto director de las escuelas graduadas, nuestro paisano y amigo, don Agustín Ramos Medina, al que enviamos nuestra cordial felicitación.

Marchó para Béjar, después de pasar en ésta una temporada con sus hermanos, la encantadora señorita Maruja Aparicio.

Continúa enferma de algún cuidado, doña María Dorado, viuda de Manzano.

S. VEGAS ARRANZ

El Crédito Agrícola

En la reunión celebrada ayer en Madrid por la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola, bajo la presidencia del señor director de Agricultura, don Emilio Vellando, se examinaron las peticiones de préstamos formuladas por el Sindicato Agrícola de Ciudad Real y la Federación Católica Agraria de la diócesis de Coria, provincia de Cáceres, con destino, el primero a realizar préstamos entre sus asociados para diversos fines agrícolas, y el segundo para acudir a las exigencias de la siega de cereales y librar en este momento a los agricultores extremeños pertenecientes a la Federación de la necesidad de acudir a préstamos con interés usurario. Ambos préstamos, de 300.000 pesetas cada uno, fueron concedidos por la Comisión ejecutiva que, al observar la creciente demanda que realizan los sindicatos, no pudo por menos de demostrar su satisfacción, ya que el verdadero préstamo rural estima el Servicio Nacional

de Crédito Agrícola, que es el realizado por intermedio de las asociaciones agrarias.

Además se concedieron 122.000 pesetas de préstamos individuales, con garantía prendaria de trigo, aceite, lana y arroz.

Se acordó también que el secretario del Servicio Nacional de Crédito Agrícola marche a Jerez de la Frontera para proceder a la firma de la póliza del préstamo de 450.000 pesetas concedido en la última reunión del Sindicato de Vinadores de las Albarizas, de aquella localidad.

"El Adelanto" en el Olmo de la Guareña

Con gran animación se ha celebrado la fiesta a la Virgen de la Paz en el presente año.

El repique de campanas y los alegres sones de la dulzaina, tocados por los afamados tamborileros de Pollos (Valladolid), anunciaron el principio de la fiesta; a las diez de la mañana, se celebró solemne misa, cantada por el culto párroco de esta villa y amenizada por la banda de música del vecino pueblo de Cañizal, siendo mayordomo la simpática y bella señorita Teresa Martín.

Por tarde y noche, se celebraron animados bailes, por las bandas antes mencionadas, en el magnífico local preparado por el celoso Ayuntamiento, dándole realce con su hermosura y elegancia, las bellas señoritas Pepita, Teresa y María Martín, Mercedes Martínez, Adoración Alonso, Amelia Martín, Anunciación Alonso, Matilde García y Gloria Martín, de esta localidad; Purita y María Losa, Amalia Jiménez, Justina García, Concha, Pilar y Ludivina Losa de Valles, Capitulina Lucas, de Tarazona, y otras cuyos nombres mucho sentimos no recordar, durante éstos hasta bien avanzada la madrugada.

En fin, un buen día para los amantes de Tersipcore.

RUIZ

LA PESTE PORCINA

SEÑOR CRIADOR DE CERDOS. Tiene usted relaciones de amistad en Portugal, Inglaterra, México, Chile, Canadá, Australia, Estados Unidos, República Argentina, Uruguay, etc., etc.?

Si es así, escriba a sus amigos y pregúntales qué productos emplean para inmunizar sus cerdos.

Tenga la seguridad que la inmensa mayoría y los más importantes le contestarán: Empleamos los Sueros clarificados y concentrados y Virus de alta potencialidad.

PITMAN-MOORE

¿Y este hecho? ¿No dice nada? Sólo un crédito consolidado y comprobado por los éxitos constantes y una reputación científica única y demostrada, pueden proporcionar esta fama mundial.

Agentes generales para España y Marruecos: S. A. DE REPRESENTACIONES Y COMERCIO, Angeles, 18, Barcelona. Dirección telegráfica, SARECO, Barcelona.

UNA BODA EN TIERRA CHARRA

En la iglesia de Barquilla, parroquia de Santa Conlumba, en la mañana del miércoles pasado, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Ana María Juares Pérez, con el joven Francisco Ramos Villalba.

Fueron apadrinados, por el tratante de ganados, don Jesús Ramos y su hija Amparito.

Firmaron el acta como testigos, don Román Cañada, por parte del novio, y don Damián Muñoz, por parte de la novia.

Terminados todos los actos, los invitados fueron obsequiados con espléndidos banquetes, en los que reinó gran alegría.

Entre los nuevos esposos, se han cruzado valiosos regalos, así como los han recibido de todos los invitados.

Por la tarde y noche, se han organizado grandes bailes, en los cuales recordamos haber visto a las bellas y simpáticas señoritas Araceli y Aurora Ramos, Teodora Cañada y Lorenza Muñoz, y muchas más que sentimos no recordar sus nombres.

Terminado el convite, los recién casados partieron, en automóvil, para pasar la luna de miel en Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Barquilla, a 7 de Junio de 1928.

CAPEAS.—Habiendo de celebrarse en esta villa dos capeas de novillos los días 27 y 28 de Julio, se admiten proposiciones de precios y condiciones en esta Alcaldía hasta el día 20 del corriente y hora de las doce.

Lo que se anuncia para conocimiento de los dueños de reses bravas a quienes pueda interesar.

Candelario, a 5 de Junio de 1928, El Alcalde, Juan Baquero.

8-4

VENTA DE FINCAS.—Se admiten proposiciones de compra para las fincas rústicas y urbanas que posee el excelentísimo señor Duque de Arión, en el término municipal de Mancera de Abajo (Salamanca). Las ofertas, por escrito, se podrán presentar hasta el día 30 de Junio, en la Administración general, en Madrid, Amador de los Ríos, 4, y en casa de su administrador, en Peñaranda de Bracamonte, don Fernando Sánchez de la Peña. En ambas oficinas estará de manifiesto el pliego de condiciones por que ha de regirse la venta y relación detallada de las fincas que se enajenan.

MADERAS de chopo y álamo, en tablón y tablas de todas marcas; tableta y tabletila para tejados; balises o alfarrías de varios largos y gruesos. Fresnos de pie, propios para mazas de carro, amones y otras piezas de cartería. La venta sobre estación de Aldealengua o en la finca Isla del Caballo. Precios y condiciones, en la Federación Católica Agraria, Compañía, 1, Salamanca.

-2-

NIÑO DENTISTA De primeros de Abril a primeros de Noviembre. Plaza de la Libertad, 10.

¿A usted le conviene un buen negocio? En esta ciudad se traspaasa un acreditado comercio de Ultramarinos y embutidos, con vivienda amplia, por asentarse su dueño. Informará: BAR MARTIN, calleja cerrada del Corriño.

CALDAS DE OVIEDO Aguas azoadas muy radiactivas. REUMATISMO.—CATARROS.—GRIPE MAL CURADA GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 Junio a 30 Septiembre.

"ETERNITAS" Nuevo procedimiento para la conservación y embalsamamiento de cadáveres. Aprobado por R. O. de 21 de Junio de 1924. Sin intervención quirúrgica alguna. Sin quitar la ropa del cadáver. Respetando su sagrada intangibilidad.

Único depósito para las provincias de Salamanca y Zamora, Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen", Calle de Zamora, 59, Salamanca.

Pomada CEREIO Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes.

Farmacia y Laboratorio CEREIO DOCTOR RIESCO, 60

ALMACEN DE CURTIDOS Hijo de Francisco Merás Cortes aparados, correas para transmisiones, soportes, beos y coyundas etc. Ventas por mayor y detall. Isla de la Rúa, núm. 1 SALAMANCA

AGRICULTORES:

Para LAS TORMENTAS, disponer de los afamados COHETES GRANIFUGOS. Son los de mejores resultados. Los encontraréis siempre, en la ARMERIA CARDENAS. Especialidad en cohetes y fuegos artificiales para fiestas. SAN PABLO, 13 Y 15 - SALAMANCA

MOTORES A GASOLINA.-BOMBAS Reparaciones bicicletas, motocicletas, GUADANADORAS Y ATADORAS, accesorios. Se alquilan motores para industrias y bombas para agotamientos; recargos en carreteras, construcción de puentes, obras y pozos.

MECANICA "CASA MINAMBRES" Talleres: San Marcos, núm. 3. Exposición y venta, Zamora, núm. 50. j. y d.

EXCELSIOR.—El más eficaz de los insecticidas líquidos. Destruye radicalmente las moscas, mosquitos, polilla, escarabajos, pulgas, chinches, avispas, hormigas, y otros insectos. Depositario para varias provincias, José Junquera Devesa, Apartado, 8, Medina del Campo. Se admiten depositarios en todas las plazas importantes.

Representante en Salamanca: Florencio Crespo, Azucena, 4.

SOCIEDAD DE CARNICEROS Esta Sociedad saca a concurso las pieles del ganado que sacrifican sus afiliados durante el segundo semestre del año corriente, con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la Cámara de Comercio y en el domicilio del que suscribe.

La apertura de los pliegos presentados se verificará en día 17, a las cinco de la tarde. Dichos pliegos se presentarán en la oficina de la Sociedad en la Cámara de Comercio, durante todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde.

El último día de presentación de pliegos será el día 17, desde las nueve a las cuatro de la tarde.

El presidente, José Alonso. 10-12-14 Jn.

HERMOSO ESPIGADERO.—Se arrienda el de Cantaracillo, para 3.000 cabezas de ganado lanar, con toda clase de garantías y aguas abundantes. Para tratar, con don Vicente Manso, en dicha villa.

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, el médico titular de Martín de Yeltes.

SE NECESITA un chico de catorce a diez y seis años. Razón, alpargatería "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7.

OFICINAS Y APRENDIZAS, se necesitan en el taller de modistas de Visitación Zapata, Plaza Mayor, 43. (Entrada por el callejón del Parador de los Toros.

PIDA CONAC VALDESPINO PIDA OPORTO PIDA AMONTILLADO

...PROXIMO A DAR COMIENZO las obras de reforma Los CALZADOS de la CASA EUREKA puede usted adquirirlos con un 20 y 30 por 100 de rebaja. Aproveche en lo que empezamos la reforma. Son pocos días. MIERCOLES Y VIERNES, REGALO DE GLOBOS Fijese bien: Casa EUREKA, Zamora, 15 (Frente a las Jesuítinas).

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS donde en DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir toda el mobiliario y cuanto necesite para su casa. HOTEL DE VENTAS Muebles nuevos.-34, Atocha, 34.-Muebles de ocasión. Unica casa. MADRID. Entrada libre.

MOLINO "ALFA" El mejor para piensos para el ganado, materias duras y fibrosas.-Dispositivo de moler especial patentado. ANDRES MORROS Fabricación nacional.—Barcelona. INSTALACIONES Y REFORMAS DE FABRICAS DE HARINAS Solicitar precios y catálogos, al representante: Jesús Gutiérrez, Vecinos (Salamanca).

PRODUCTO ESPAÑOL LINIMENTO ESPAÑOL Embrocación HERCULES Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio, CURA: Reumas - Dolores - Contusiones Tónico muscular - Conviene a Deportistas VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

PERITO mecánico-electricista, con práctica, ofrécese para dirección de central eléctrica o colocarse en casa que se dedique a montajes. Escribid, F. Iglesias, Solano, 37, Béjar.

SE ALQUILA UN LOCAL para almacén, taller o panera. Informarán, Plazuela de San Juan Bautista, número 6.

AUTO FIAT, modelo 509, seminuevo, se vende en buenas condiciones de precio. Informarán, Doctor Riesco, 58, Casa Solórzano.

AMA DE CRIA, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, calle del Azafraán, 17, barbería, Salamanca.

Mala Real Inglesa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá, de Coruña y Vigo:

Junio, 17, vapor ALMANZORA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

Junio, 30, vapor ALCANTARA Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 613,70; con camarote, 648,70 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio, 13, vapor DESNA Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, 593,70; con camarote, 628,70 pesetas.

Agente informador de la Compañía en Salamanca, Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chebeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrew & Compañía, Marqués de Cubas, 21.

CASA.—Se vende la casa número 18 de la calle del Jesús. Informarán en la calle de Meléndez, 35.

MOTOCICLETA, casi nueva, se vende baratísima. Doctor Riesco, 58, Casa Solórzano.

EXITO CRECIENTE y bien merecido, es el alcanzado por la MAGNESIA «ROLY» Fosfosiliciada

sin igual para curar radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificar la sangre y activar la nutrición. Farmacias y droguerías. Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

DR. QUINTANA Ha trasladado su clínica dental, a la PLAZA MAYOR, 15 principal, derecha.

PUERTO RICO CAFE-CERVEERIA RESTAURANT Cubiertos a la carta.-Bodas y banquetes (precios convencionales). Es el mejor y más barato Prior, 9-11

Teléfono, 530

SARNA, ROSA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

La mujer es una flor que no exhala su perfume si no
a la sombra.—LAMARTINE
El rostro es un intérprete tácito del corazón.—SAN
AGUSTIN

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 687.11; Sol, 28.0; Sombra, 17.4; Mínima, 10.2; Seco, 12.8; Húmedo, 11.2; Viento, S. S. VV., 1; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRUGADA

La comedia de Gregorio Corrochano, "Naves sin hélice", obtiene un franco éxito.

ESTRENO DE "NAVES SIN HELICE"

Madrid.—En el teatro Lara y ante enorme expectación y con un lleno completo, ha tenido lugar el estreno de la comedia del redactor de "A B C", don Gregorio Corrochano, titulada "Naves sin hélice".

Como el autor mismo ha dicho, más que una obra teatral, es una crónica periodística y realmente así es, pues se presentan simplemente una sucesión de escenas de la vida de redacción en un periódico.

"Naves sin hélice" ha obtenido un franco éxito, viéndose obligado su autor a salir al palco escénico, en los tres actos, para recibir las ovaciones del público.

La obra pretende ser una réplica de la comedia de Muñoz Seca y Azorín, titulada "El Clamor".

Como se sabía esta circunstancia, se habían adoptado algunas precauciones para evitar que los amigos de Azorín y de Muñoz Seca, protestasen la obra.

Las precauciones han sido innecesarias, pues únicamente en un momento del segundo acto, en el cual salen a escena los autores de "El Clamor", que sostienen un diálogo con el redactor jefe del periódico base de la obra, hubo alguna protesta por parte del público, protesta a la que respondieron los periodistas y la mayor parte del público que presenciaba el estreno, con una estruendosa salva de aplausos.

Los personajes de Muñoz Seca y Azorín, que en la obra figuran, son simplemente episodios.

OTRAS NOTICIAS

UNA MUJER MUERTA

Coruña.—En un lugar denominado Culleroda, el viento hundió la techumbre de un lavadero público, matando a una mujer, llamada Ramona Seoane.

REGRESO DEL DOCTOR NOVOA SANTOS

Coruña.—A bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón", que ha fondeado en este puerto, ha llegado procedente de América, el doctor Novoa Santos, que ha dado en va-

rias Repúblicas hispano-americanas interesantes conferencias.

UN YATE INGLES

Coruña.—Ha fondeado en este puerto el yate inglés "Colilla", del potentado industrial británico señor Campovell.

El lunes levantarán anclas con dirección a Gibraltar.

MANIFESTACIONES DE OSSORIO Y GALLARDO

Vigo.—Se encuentra en esta capital el ex ministro conservador señor Ossorio y Gallardo, quien pronunciará en el Círculo Mercantil dos conferencias, los días 25 y 26.

Hablando con un periodista, el señor Ossorio y Gallardo ha manifestado que el problema político más importante en España, actualmente, es la reforma constitucional, y que tiene el propósito de tratar de este asunto en sus conferencias con mucho detenimiento.

Creo el señor Ossorio y Gallardo que el público no sólo soportaría dos conferencias, sino cuatro o seis. Dice que hará una exposición seria de la reforma constitucional, y no sólo un muestrario técnico de flores de trapo.

Quisiera, termina el señor Ossorio y Gallardo, diciendo, hablar del problema en mis conferencias detenidamente, pues considero que el empeño constitucional intentado es peligroso.

Parece que el señor Ossorio y Gallardo se propone actuar en la vida política del país.

PARA LA CONSTRUCCION DEL PABELLON DE CUBA

Sevilla.—Por la tarde, ha tenido lugar el acto de la entrega de los terrenos en que se edificará el pabellón de Cuba en la Exposición Ibero-Americana.

El Gobernador civil y comisario Regio de la Exposición, señor Cruz conde, hizo entrega de los terrenos al embajador de Cuba en Madrid, señor García Kolhy.

En el acto se pronunciaron discursos por parte del embajador y del comisario regio.

El señor García Kolhy pronunciará una conferencia en el Ateneo sevillano, sobre la literatura cubana.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga.—En la carretera de Málaga a Almería y a causa de un falso viraje, volcó una camioneta, resultando heridos graves el conductor Joaquín López y su hermano Manuel.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE DON MIGUEL MAURA

Sevilla.—El gobernador civil, señor Cruz Conde, ha sostenido una entrevista con el presidente del Ateneo Sevillano, en cuyo centro pronunció una conferencia don Miguel Maura, hace varios días, y que dió lugar a unas manifestaciones del jefe del Gobierno.

El presidente del Ateneo Sevillano expuso al señor Cruz Conde la sorpresa que le había causado la conferencia del señor Maura, que nunca creyó fuese de tanta transcendencia.

EL OBISPO DE VENEZUELA

Valencia.—Se encuentra en esta capital, el Obispo de Venezuela, don Antonio Mejía, quien en compañía del Cónsul de su país, ha visitado los monumentos y jardines valencianos.

INHIBICION DE AUTORIDADES

Barcelona.—El capitán general, señor Barrera, ha firmado una disposición inhibiendo a la autoridad militar a favor de la civil, en la causa seguida contra un teniente coronel y un paisano, acusados del delito de estafa.

Los trámites de la causa, fueron intruidos por el juez militar, coronel don Antonio Lopez, quien ha enviado los autos, al juez civil de guardia.

EL CERTAMEN NACIONAL DEL TRABAJO

Barcelona.—Ha llegado en viaje de propaganda del Certamen Nacional del Trabajo, que tendrá lugar en Bilbao, en el mes de Agosto, el jefe de la Agencia organizadora, don Esteban Calle.

Don Esteban Calle, permanecerá en la ciudad condal varios días, realizando gestiones relacionadas con el Certamen.

TORMENTAS FORMIDABLES

Sanlúcar de Barrameda.—Sobre esta ciudad ha decargado una formidable tormenta. Cayeron numerosas exhalaciones, destruyendo la línea telefónica con Bonanza. Los edificios de dicha barriada sufrieron grandes daños, siendo los principales perjudicados los consignatarios de buques José Jenaro, José Ruiz, Francisco Berenguer y la viuda de Castillo, que, con sus familias, estuvieron a punto de perecer.

En una finca del campo, propiedad de Antonio Jiménez, cayó una chispa eléctrica en un ángulo del edificio, la cual penetró en un dormitorio ocupado por la niña de trece años Francisca Pérez Prado y el niño, de tres, Agustín Jiménez, quienes tuvieron que ser asistidos por asfixia.

Varios árboles de gran corpulencia inmediatos a la estación, aparecen cortados desde la copa hasta las raíces.

Se recuerda que hace veinte años otra tormenta en esta misma fecha ocasionó muchas víctimas.

Guadalajara.—Comunican de Alcega de Zorita, que a las ocho de la noche descargó sobre aquel término una terrible tormenta de granizo, acompañada de fuerte vendaval, que ha dejado totalmente asoladas las cosechas de cereales. Las mismas noticias se reciben de otros pueblos de la comarca, como los de Almonacid de Zorita y Zorita de los Canes. Las pérdidas ocasionadas sólo en el primero de aquéllos, ascienden a más de 800.000 pesetas, pues la piedra ha destruido por completo las cosechas. La situación de aquel vecindario eminentemente agrícola, es tristísima.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO SOBRE EL ATENTADO DE CHANG-TSO-LING

Londres.—La agencia Reuter, afirma que en las informaciones que

se reciben de China, referentes al estado del mariscal Chang-Tso-Ling, que como se sabe fue víctima de un atentado al abandonar Pekín, son muy oscuras y contradictorias.

En realidad, añade, la agencia Reuter, nada se sabe ni nadie ha visto al mariscal Chang-Tso-Ling, desde su llegada a Bukden.

A los visitantes que intentan aproximarse al mariscal, se les contesta que éste no recibe a nadie.

Termina diciendo la agencia Reuter, que ha vuelto a circular el rumor de que el jefe nacionalista ha muerto.

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO, APLAZADA

Bahía de los Difuntos.—El avión "Friendship, que como se sabe tenía el propósito de intentar hoy la travesía aérea del Atlántico, ha aplazado su salida hasta el domingo.

Obedece esta demora en la iniciación del vuelo, al mal tiempo reinante y a que no se han terminado aún las reparaciones que necesitaba el depósito de aceite del avión.

EL VUELO DEL "CRUZ DEL SUR"

Brisbane.—Centenares de aviones han salido al encuentro del aparato "Cruz del Sur", que ha realizado la travesía aérea del Pacífico.

Entre estos aviadotes se encontraba el afamado piloto australiano Hinckler.

Puede decirse que toda Australia se encontraba presente en Brisbane para recibir al "Cruz del Sur".

Los tripulantes del avión fueron recibidos con enorme entusiasmo. La distancia recorrida, ha sido 7.200 millas.

LA POSICION DEL "ITALIA"

Oslo.—Un mensaje recibido en Kings Bay, enviado a las cuatro de la tarde por el buque cablero italiano "Zitá de Milano", dice que el dirigible "Italia" se encuentra a ocho grados y treinta minutos de latitud Norte y veintiocho grados de longitud Este.

Se ha comprobado que los tripulantes de la aeronave italiana no han sufrido daño alguno.

UNA AGRESION

Belgrado.—El secretario del consulado yugoslavo en Zara, señor Mirkowit, ha sido objeto de una agresión por parte de un grupo de fascistas, resultando herido levemente.

UNA DIMISION

París.—Circula el rumor de que el señor Serruys, consejero de Comercio, ha dimitido su cargo.

Seguirá, sin embargo, desempeñando las funciones del nombramiento que ostenta en Ginebra.

RIVERA

Homenaje al marqués de Estella

	Pesetas.
Suma anterior...	5.450,90
El primer adherido y entusiasta	5,00
Ayuntamiento de Peralta	10,00
Ayuntamiento de Peraltajos de Abajo	5,00
Unión Patriótica de Cantaracillo	32,00
Suma y sigue...	5.512,90

Los donativos en el escritorio del señor Tesorero, don Andrés P. Cardenal, Doctor Riesco, 58, y en los establecimientos de Cañón y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor.

Por indicación de la Comisión Ejecutiva de Madrid, para el homenaje nacional al marqués de Estella, la de Salamanca le enviará la lista de los donantes de esta provincia, por lo que ruega activen la remisión de sus suscripciones al tesorero, don Andrés P. Cardenal.

La suscripción que figuró hecha a nombre de Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta, se entenderá hecha a nombre de Varios vecinos de San Cristóbal de la Cuesta, pesetas 15,50.

LOS TEATROS

LICEO

Ayer, como estaba descontado, se formaron grandes colas en la taquilla del teatro en demanda de localidades, tanto para las tres secciones de hoy, como para las tres del martes, en que se reestrenará la grandiosa película "Miguel Strogoff o El Correo del

Zar", según la popular novela de Julio Verne.

Tan grande ha sido el pedido de localidades, que es casi seguro que hoy, en cuanto se abra la taquilla, se agoten las que quedan. No es de extrañar, ya que ha sido una de las cintas que más han gustado durante la temporada.

MODERNO

Anoche se proyectó en este coliseo la magnífica producción titulada "La puerta rota", de un argumento lleno de emoción e interés, que mereció los más calurosos elogios del público que llenó la amplia sala en las dos secciones.

Dorothy Phillips, William Collin, Jean Artur, Lola Todd y Clarie Metcalfe, hacen en el film una admirable creación.

Se completó el programa con selecto material cómico, que gustó.

—Hoy también habrá función.

"EL ADELANTO," EN VILLAFLORES

(De nuestro corresponsal).

Corría el año 187... y una formidable tempestad amenazaba destrozar por completo, la espléndida cosecha, próxima a recogerse, cundiendo el pánico y el desaliento entre los honrados vecinos de la villa. El aparato que restaba, era imponente y no sólo se limitaba a este término, sino a los colindantes.

La lluvia torrencial primero y fuerte pedrisco después, de enormes proporciones, hicieron tomar la determinación a los angustiados habitantes, de sacar en procesión el Santo Cristo del Consuelo, a cuya imagen, desde fecha remota, se le guarda ferviente devoción.

Pasada la tormenta, la que creían hubiera arrasado el fruto por completo, vieron con asombro y emoción, que el pedrisco, se había limitado a caer en el casco del pueblo, y que la cosecha no había sufrido el menor daño.

Los pueblos limítrofes, sin embargo, experimentaron pérdidas incalculables.

Este es, lector, el origen de la fiesta que los jóvenes del pueblo, celebran anualmente por esta época, como costumbre tradicional, al Cristo del Consuelo, en nombre de los labradores de la villa, y en acción de gracias, por tan milagroso suceso.

La de este año, que tuvo lugar el domingo, 3 del actual, ha revestido más esplendor, por celebrarse la fiesta mensual a la Inmaculada Concepción, las Hijas de María, comulgando todas y asimismo, un gran número de Luises.

La fiesta religiosa, resultó solemnísimas, y nuestro querido e ilustrado párroco don Jesús Falcón, habló con emoción y elocuencia, para felicitar principalmente, como en justicia lo merecen, a la simpática y entusiasta juventud, por las pruebas hermosas, que están dando de su acendrada religiosidad.

Después tuvo lugar la procesión con la imagen por las calles del pueblo.

Los jóvenes tuvieron la atención, que por lo que a nosotros toca, agradece, de obsequiar al terminar el acto religioso, con dulces y licores a las autoridades, funcionarios y otras muchas personas.

Por la tarde se celebró un animado baile, al que concurrieron distinguidas y elegantes chicas.

—La festividad del Santísimo Corpus Christi, ha revestido también gran solemnidad, debido principalmente, al haber podido asistir uno de los mayores, el distinguido joven Leocadio González Sierra, que cumple en la actualidad sus deberes militares en Valladolid, en el regimiento de infantería de Isabel II y para cuya asistencia, nuestro digno párroco tuvo la gentileza de interesar y alcanzar del señor Coronel del cuerpo, un permiso de varios días.

Con este motivo, tanto el interesado como su hermano Manuel, también mayor domo del Santísimo, han tenido una grandiosa fiesta religiosa, con su procesión y se han mostrado muy espléndidos, obsequiando a casi todo el pueblo, que acompaña a estos actos.

Numerosas bombas y cohetes y animados bailes, han acabado de amenizar, el solemnísimos días del Corpus. Sin embargo, el crudo temporal que "disfrutamos", ha impedido el que nuestras bellas y simpáticas muchachas no luciesen sus lindas personalidades en el baile público de la tarde, como es costumbre de anteriores años.

Nuestra felicitación a los mayores, extensiva a los entrantes, Rosa González y Salustiano González y a sus estimadas familias.

—Con honrosísimas notas ha terminado el tercer curso del Bachillerato, en el nuevo Instituto de Manresa, el aventajadísimo estudiante hijo de este pueblo, Victorino López González, hijo de nuestro estimado amigo don Félix López.

Las notas que ha obtenido han sido dos matriculas de honor y sobresalientes, siendo aquéllas las únicas que en su curso se han dado.

Reciba el laborioso escolar nuestra sincera enhorabuena, extensiva a su padre y distinguida familia.

—Saludamos días pasados en esta, procedente de Manresa (Barcelona), y a cuya población regresaron algunos días más tarde, al caballeroso señor don Nazario Sánchez Gómez, a su distinguida y elegante señora y a sus bellas hijas Gonzala y Lorenza.

VIDMAR

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Aunque el tiempo lluvioso e invernal desmereció la fama del Jueves de Corpus, uno de los días que relumbró más con gran brillantez religiosa recorriendo las calles de los Caños, Nuestra Señora, Carmen, Barreros, Cruz, y las plazas de Alfonso XIII y Constitución.

Un piquete de la Guardia civil, a caballo, abría marcha.

Seguían los Ciriales, y después, las imágenes de San Miguel, Santiago, Santa Bárbara, María Magdalena, Los Crispines, San Francisco, San Juan, Santa Rita, San Isidro, San Roque, Santa Lucía, San José y la Virgen Caminera.

Seis preciosos estandartes eran llevados a continuación y la bandera de la Asociación Adoración Nocturna.

El Santísimo Sacramento, que bajo palio, era conducido por el parroco, don Alejandro Gorjón, y presidiendo la procesión iban las autoridades de esta ciudad. La banda de música municipal, amenizó el brillante acto.

Al llegar la procesión a la plaza de la Constitución, donde los señores mayordomos, don Miguel del Castillo y don Sebastián Alvarez Cedrón, tienen su morada, las alegres notas de la marcha real y el estampido de multitud de cohetes pregonaron que allí debía de hacer un alto la procesión.

A tal efecto, se había colocado, en la elegante mansión de los señores de Castillo, un severo y artístico altar en el que presidía un lindo cuadro, que representaba la Anunciación del Señor. A sus lados las estatuas de San José y de San Roque, rodeadas de luces colocadas con delicado gusto y alternando con preciosas macetas de flores, daban, con los ricos damascos de color magenta, un aspecto encantador al trono que las familias de los mayordomos ofrendaron al Amor de los Amores. Unas guirnaldas de rosas formaban el monograma de la Virgen.

La Sagrada Forma, fué recibida con flores que arrojaban desde los balcones las invitadas por los señores mayordomos y sus familias.

Los aromas del tomillo, del incienso y de las flores, se mezclaron inundando la plaza con el olor de santidad.

La procesión siguió hasta la casa parroquial, donde estaba también colocado con exquisito gusto otro altar, según costumbre de todos los años. Un cuadro de la Sagrada familia, una imagen de la Divina Pastora y otra del Niño Jesús. Flores y luces, colocadas perfectamente.

Otro descanso y la procesión entra en el templo, cuyas bóvedas recogen los cánticos piadosos eucarísticos y las notas del órgano chillan, mientras el público, numeroso, recibe la bendición solemne.

—En viaje de inspección ha estado en esta ciudad, la señora doña Victoria Adrados, culta maestra-inspectora, cuya señora va satisfecha de esta visita por los progresos que encuentra en escuelas que regentan las celosías maestras de esta ciudad.

—Procedente de Madrid y otras poblaciones de España que han visitado en su viaje de novios, pasan unos días en esta ciudad, con sus hermanos los señores Arias Camisón, nuestro querido amigo don Luis Arias Camisón y su distinguida esposa doña Zorita Oruña de Arias Camisón, a cuyos señores hemos tenido el honor de saludar.

—Regresaron de Collado de Contreras, las bellísimas y encantadoras señoritas Vicenta Paradinas y Germaina Hernández, acompañadas del estimado joven don Ignacio Sánchez y de nuestro querido amigo don Ulpiano García, farmacéutico de Fuente-lapeña.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Luis Nodal, preferente amigo nuestro e inteligente delineante del Ayuntamiento de Salamanca.

—Nuestro buen amigo don Manuel Mendo, ha tenido la desgracia de ver morir a su hijo Juan Antonio Mendo, angelical criatura de siete años de edad.

—Ayer se suspendió, por la lluvia insistente, la becerrada benéfica, en la que unos aficionados peñarandinos y de otras regiones, pensaban eclipsar las faenas de los astros coletados de primera magnitud.

DUERAS

CASA.—Se vende la casa número 12 de la carretera de Béjar (Arabal del Puente); consta de planta baja y principal; corral, con pozo; cuartos, paneras y cochera. Darán razón, en frente.

La salud ante todo

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

Es un auxiliar poderoso para conservar la salud, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo".

De venta en todas partes.

Agentes en España: URIBACH y C. S. A. Bruch, 49-Barcelona.



LA PRIMERA CASA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS

LA MEJOR CALIDAD A PRECIOS MAS VENTAJOSOS ¡PORQUE SE PUEDE! ---:--- ¡COY VERLO, BASTA!

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ-DR. RIESCO, 58, TRIPLICADO